

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24005860
DENOMINACIÓN	CC MARISTAS SAN JOSÉ
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

A. PROPÓSITOS Y METAS	3
A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.	3
A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.	4
A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).	7
A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica	8
Objetivos de la dimensión organizativa	10
Objetivos de la dimensión pedagógica	10
Objetivos de la dimensión tecnológica	10
A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.	11
B. MARCO CONTEXTUAL	11
B.1. Organización, gestión y liderazgo.	11
B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	15
B.3. Desarrollo profesional.	20
B.4. Procesos de evaluación.	22
B.5. Contenidos y currículos	23
B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social	28
B.7. Infraestructura	29
B.8. Seguridad y confianza digital	33
C. PLAN DE ACCIÓN	35
C.1. Objetivos del plan de acción.	35
C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.	36
C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:	37
C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:	38
C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.	38
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.	38
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	39
ÁREA 3: Desarrollo profesional.	40
ÁREA 4: Procesos de evaluación.	40
ÁREA 5: Contenidos y currículos.	41
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.	41
ÁREA 7: Infraestructura.	42

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.	43
D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC	44
D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.	44
D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:	44
D.3. Indicadores de evaluación del plan:	45
D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:	47
E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC	47
E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.	47
E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.	48
E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.	48

A. PROPÓSITOS Y METAS

A.1. Breve descripción del contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

El Colegio Marista San José tiene como objetivo formar a sus alumnos y alumnas de manera integral y por ello tenemos presente que las tecnologías de la información, la comunicación y el conocimiento inciden de forma cada vez más determinante en la vida de las personas, produciendo transformaciones en la sociedad de las que es imposible mantenerse al margen.

Conocer las principales aplicaciones informáticas, saber usar las aplicaciones de internet y tener la capacidad de acceder, seleccionar y diferenciar entre la gran cantidad de información disponible en la red; colaborar, comunicarse y participar en las redes sociales, son consideradas actualmente como **capacidades básicas para desenvolverse en la sociedad de la información**.

Las leyes educativas no son ajenas a esta realidad. La recientemente aprobada “**LOMLOE**”, Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación dice en su PREÁMBULO:

*Asimismo, el uso generalizado de las tecnologías de información y comunicación en múltiples aspectos de la vida cotidiana ha acelerado cambios profundos en la comprensión de la realidad y en la manera de comprometerse y participar en ella, en las capacidades para construir la propia personalidad y aprender a lo largo de la vida, en la cultura y en la convivencia democráticas, entre otros. Este cambio de enfoque requiere de una comprensión integral del impacto personal y social de la tecnología, de cómo este impacto es diferente en las mujeres y los hombres y una reflexión ética acerca de la relación entre tecnologías, personas, economía y medioambiente, que se desarrolle tanto en la competencia digital del alumnado como en la competencia digital docente. **En consecuencia, se hace necesario que***

el sistema educativo dé respuesta a esta realidad social e incluya un enfoque de la competencia digital más moderno y amplio, acorde con las recomendaciones europeas relativas a las competencias clave para el aprendizaje permanente.

Indica también, más adelante que:

*Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la **competencia digital**, el fomento de la creatividad, del espíritu científico y del emprendimiento se **trabajarán en todas las áreas**.*

Características del centro COLEGIO MARISTA SAN JOSÉ. Oferta educativa.

El Colegio Marista San José ofrece las siguientes etapas educativas: **Infantil (2º ciclo), Primaria, ESO y BACHILLERATO.**

A modo de resumen insertamos una tabla con los principales datos del alumnado que atendemos y grupos organizados **a fecha de confección de este documento.**

Grupo	Educación Infantil (Segundo ciclo)			Educación Primaria						ESO				Bach. HCS		Bach. CC		Total
	1º	2º	3º	1º	2º	3º	4º	5º	6º	1º	2º	3º	4º	1º	2º	1º	2º	
A	21	25	23	25	19	19	20	19	19	21	23	20	22			24	22	
B	20	25	23	25	19	19	18	19	19	22	22	24	22			28	22	
C	21	24	23	25	18	19	20	20	21	23	22	21	23	19	35			
D "covid"	---	---	---	---	19	18	19	18	16	23	22	20	23	---	---	---	---	
TOTAL	62	74	69	75	75	75	77	76	75	89	89	85	90	19	35	52	44	1161

Resultan un total de **1161** alumnos y alumnas matriculados en nuestro colegio.

Aunque nuestro centro es de "línea tres", en el presente curso, por adaptación a las necesidades de mantenimiento de distancias entre alumnos, se ha creado un grupo (sección) más en los cursos de 2º de primaria a 4º de ESO, para lo que se ha incrementado también el número de profesores/as, conforme a la dotación concedida por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición del plan TIC.

El presente es **ya el tercer plan TIC elaborado por nuestro colegio**, aunque previa y simultáneamente hemos trabajado mediante objetivos y planes estratégicos. Desde hace ya bastante tiempo, en nuestro Proyecto Educativo nos planteamos el desarrollo de la competencia digital de la comunidad educativa, pensando en un primer momento en el profesorado y alumnado del centro, actores destacados del proceso educativo escolar. Y también, en un inmediato segundo lugar, en las familias (principales responsables de la educación de sus hijos) y el PAS, sin el cual un centro educativo no podría funcionar adecuadamente.

Trayectoria y experiencia en la aplicación de las TIC en el centro

El Colegio Marista San José ha considerado dentro de la estrategia de Gestión de Calidad la incorporación de las TIC en el aula y en la gestión del centro. Este cambio ha sido progresivo y ha requerido la formación previa de los educadores (integración de las competencias mínimas requeridas en esta materia para el educador) para posteriormente irse extendiendo a toda la comunidad educativa. Este cambio ha sido liderado por el Equipo directivo y posteriormente por el equipo TIC (que se constituyó formalmente en el curso 2008-2009). El Equipo TIC ha realizado diversos análisis de la realidad y de las necesidades en estos años, lo que nos permite llegar al actual Plan.

Podemos destacar los siguientes hitos relacionados con la tecnología:

2001-2002	Red interna Dirección. Con acceso a Internet.
2002-2003	Página WEB. 36 ordenadores disponibles para alumnos con acceso a Internet.

	Extraescolares de Informática.
2006-2007	Red WIFI para todo el centro.
2007-2008	PDI en aulas comunes (una por etapa educativa). 56 ordenadores disponibles para los alumnos.
2008-2009	Incremento hasta 7 PDI. Curso de programación para niños (Universidad de León- ALETIC)
2009-2010	Incremento hasta 10 PDI.
2010-2011	Incremento hasta 15 PDI. 62 ordenadores disponibles para los alumnos
2011-2012	Incremento hasta 21 PDI. Proyectores en todas las aulas de ESO y Bachillerato Moodle, Web modificada, Blogs de aula. Intranet del centro - Repositorio de documentación. Definición de un protocolo de la gestión y modificación página web.
2012-2013	Incremento hasta 27 PDI. Todas las aulas de ESO y Bachillerato con proyectores digitales. Sistema de gestión integrado (LCIbérica - Moodle, Web, Intranet, Gestión Administrativa) Evaluación de la competencia digital del profesorado.
2013-2014	Incorporación de ordenador y TV en las aulas de Infantil (3 años): en este momento todas las aulas ordinarias están equipadas con medios digitales. Nueva evaluación de la competencia digital del profesorado. Centro TIC 4 (Junta de Castilla y León)
2014-2015	Incremento en el ancho de banda de la RED Internet (50 Mb) Confección del Plan TIC 2014-2016 Evaluación para la certificación TIC por parte de la JCyL. Incorporación de Google Apps For Education con el domino maristasleon.net

2015-2016	<p>Incorporación de una segunda conexión de 50 Mb</p> <p>Aislamiento total de la red de dirección y la red de centro.</p> <p>Sustitución del servidor centralizado por un NAS</p> <p>Comienzo del plan de cableado de aulas (1000 Mb) Comienzo de la sectorización de la red del centro.</p> <p>Incorporación de ordenadores en todas las aulas de ESO y Bachillerato y de desdobles.</p> <p>Mejora en los servicios de mantenimiento</p> <p>Instalación de una tercera aula de informática para acceso libre de los alumnos, en periodo escolar y extraescolar.</p> <p>Nueva imagen de la página web.</p> <p>Incremento de la presencia del centro en redes sociales, en particular en Facebook.</p> <p>Adquisición de nuevas licencias de Microsoft (Windows y Office)</p>
2016-2017	<p>Mejora en el acceso a la RED Internet:</p> <p>Incorporación de una 3ª conexión de 100 Mb.</p> <p>Conclusión del plan de cableado de aulas (velocidad teórica 1 GB)</p> <p>Sectorización completa de la red en el colegio.</p> <p>Reemplazo de la mayoría de los puntos de acceso WiFi del centro por otros más modernos.</p>

	<p>Adquisición de 22 Chromebook para uso en las aulas</p> <p>Generalización del uso de Google Classroom en las aulas de secundaria.</p> <p>Adquisición de licencias de Microsoft Office 365 para todos los profesores y alumnos</p> <p>Confección del Plan TIC 2016-2019 <i>(Nos ajustamos según criterios corporativos y de calidad a una temporalización de tres años)</i> Propuesta de solicitud de la certificación TIC 5 a la JCyL.</p>
2017-2018	<p>Incremento de uso de las herramientas de comunicación digital con familias: PSP-Portal de comunicaciones</p> <p>Incremento sucesivo del uso de aulas móviles Chromebook en las aulas</p> <p>Aprobación en el consejo escolar de la implantación en el siguiente curso del programa digital “OneToOne” con Chromebook en 1º de ESO.</p> <p>Mejora en la RED-Internet:</p> <p>Sustitución de la red inalámbrica situada en las zonas de biblioteca, salas de profesores, sexto de primaria, ESO y bachillerato por otra más moderna, basada en equipos CISCO MERAKI. (Nuevos Switches de red, fibra óptica en los tramos más alejados del colegio). Capacidad teórica para 1500 conexiones simultáneas. Centro TIC 5 (Junta de Castilla y León)</p>

<p>2018-2019</p>	<p>Mejora en la RED-Internet: Nueva conexión 600 Gb Instalación de nuevo FIREWALL Y ROUTER NEUTRO (Cisco Meraki) Comienzo de sustitución de altavoces en aula por otros de mejor calidad. Formación para el profesorado: GSuite (profundización) en secundaria GSuite (Iniciación) para 4º, 5º y 6º primaria Puesta en marcha del proyecto “One to One”: Incorporación de los alumnos de 1º de ESO al proyecto “One to One” con dispositivos Chromebook. Uso exclusivo de libros digitales en 1º ESO Evaluación SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational technologies)</p>
<p>2019-2020</p>	<p>Incorporación de los alumnos de 2º de ESO al proyecto “One to One” con dispositivos Chromebook. Obtención por parte de 13 profesores/as de ESO y Bachillerato de la acreditación Google Certified Educator Level One. Reducción importante en el uso del papel como medio de comunicación en el centro reemplazándose por la herramienta “Portal de comunicaciones”. Los boletines se han entregado en formato electrónico (salvo boletín final). Segunda Evaluación SELFIE (Self-reflection on Effective Learning by Fostering the use of Innovative Educational technologies) Formación para el profesorado: CONOCIMIENTO DE APLICACIONES Y EXTENSIONES DE GOOGLE PARA USO EN LOS DISPOSITIVOS CHROMEBOOK Uso correcto de las Redes Sociales. Comienza la redacción de un nuevo plan TIC trienal 2020-2023 (interrumpida por la situación de confinamiento)</p>
	<p>Se dota a todos los alumnos del centro (incluido Infantil y primaria) de cuentas colegiales de GSuite. Uso generalizado de G. Classroom en todas las etapas. Uso de otras herramientas de Google: en particular Google Meet. Uso experimental en primaria de la plataforma de lectura digital TamTum Generación de web con Tutorías y microformación para el profesorado: https://sites.google.com/maristasleon.net/yomequedoencasa/inicio Uso de Teams y G. Meet en las reuniones de padres, presentación del centro, presentación de materias optativas a los alumnos...</p>

<p>2020-2021 (Curso Actual hasta la fecha)</p>	<p>Desaparece la agenda en papel en el centro: todas las comunicaciones, tareas y otras serán ahora en formato digital. Adquisición de otras 8 unidades de Chromebook colegiales (con el apoyo del APA) Incorporación de los alumnos de 3º de ESO al proyecto “One to One” con dispositivos Chromebook. Equipamiento digital (proyectors, ordenador) de los espacios reconvertidos en aulas con motivo de la ampliación de grupos escolares, para respetar las distancias de seguridad. Refuerzo de la red WIFI en las zonas donde se han situado estos nuevos grupos. Evaluación de la Competencia Digital Docente (CDD) según em Marco Europeo. Herramienta propia de Maristas Compostela-Grupo AE-Edelvives. Formación de casi el 100% del profesorado en el curso “Recursos Digitales”. Otras líneas de formación digital en curso Modificación de la plataforma de gestión educativa y de comunicación con familias: Pasamos de PSP a GlobalEduca. Nueva página Web (EN CONSTRUCCIÓN) Confeción del nuevo Plan TIC 2020-2023. Propuesta de solicitud de la certificación CÓDICE TIC a la JCyL</p>
--	---

Paralelamente se han dado avances en la incorporación de las TIC en la docencia, que mencionaremos en el correspondiente apartado.

A.3. Principios y propósitos que rigen el plan tecnológico de centro y la comunidad educativa desde las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica (misión, visión y valores).

La realización de este plan TIC está motivada por el compromiso del centro con la calidad, las nuevas tecnologías, y la creación de un nuevo plan estratégico centrado en la continuación de un modelo pedagógico que utiliza una metodología adaptada al siglo XXI, la formación a la comunidad educativa y la eficiencia en los recursos del centro.

Nuestro Plan Estratégico en vigor tiene como objetivo número tres el siguiente: *OE.03 DAR PROTAGONISMO A LOS NIÑOS Y JÓVENES A TRAVÉS DE NUESTRO **MODELO EDUCATIVO MARISTA** OFRECIENDO EXPERIENCIAS QUE INTEGREN LO PEDAGÓGICO, LA ESPIRITUALIDAD Y LA SOLIDARIDAD.*

Con este objetivo pretendemos avanzar en la implantación del Modelo Educativo Marista y favorecer que todos los niños y jóvenes sean protagonistas de su propio aprendizaje.

Además, el propio PEL indica que queremos **posicionarnos como colegio referente en lo académico** y social con un claustro activo, con inquietudes, que construye redes para que **el alumno sea verdadero protagonista de su aprendizaje** y transmitir a las familias la **idea de modernidad**, la necesidad de **actualización permanente en el ámbito educativo** con una visión holística de todos los proyectos de centro.

En este sentido podemos decir que **el plan TIC se integra plenamente en la Estrategia educativa del colegio.**

La **dimensión educativa** queda plenamente justificada en las líneas anteriores.

Con respecto a la **dimensión organizativa y tecnológica**, el plan TIC parte de la situación actual del centro, cuya gestión general y educativa está desde hace años completamente vinculada a la tecnología. El centro utiliza servicios de Internet (plataformas educativas, aulas virtuales, cuadernos digitales, repositorios colaborativos) que permiten la participación, la interacción y la colaboración de los alumnos. Existe un plan estructurado de utilización colaborativa y creativa en los procesos de enseñanza/aprendizaje. Además, el centro utiliza herramientas web 2.0 para favorecer la creatividad y comunicación entre el alumnado (aprendizaje colaborativo). Utilización de entornos colaborativos en red (intranet o internet) en los procesos de enseñanza/aprendizaje integrados en la programación didáctica y con una metodología basada en la colaboración. El proceso de evaluación contempla y considera la participación y la colaboración en entornos de interacción en red.

Los docentes del centro utilizan programas y herramientas para la creación de materiales didácticos propios de forma que se fomente la innovación de los recursos existentes. De forma generalizada los docentes desarrollan materiales didácticos digitales.

A.4. Objetivos generales del plan TIC en las dimensiones educativa, organizativa y tecnológica.

Para un correcto análisis de situación hemos partido de la evaluación realizada del anterior PLAN TIC, así como de las opiniones vertidas por profesores, alumnos y familias en los últimos años.

Además, el claustro de profesores ha realizado el análisis DAFO que se muestra a continuación.

Análisis DAFO

Debilidades

Amenazas

Nivel heterogéneo en el Competencia Digital del Profesorado.

Necesidad de disponer de más tiempo para la formación TIC y para la elaboración de materiales didácticos basados en TIC

Algunas deficiencias de la infraestructura: existencia de zonas de “sombra WIFI” en el colegio, no hay suficientes dispositivos móviles para utilizar en todas las situaciones donde se desearía., equipos de salas de profesores no actualizados, perviven diferentes S.O. y versiones de software en equipos comunes.

Obsolescencia de las PDI instaladas y de su software

No existe aún cultura de compartir experiencias y recursos de creación propia entre el profesorado

Desigualdad social en cuanto a disposición de recursos y a las posibilidades económicas de las distintas familias.

Familias en contra del uso de ordenadores para trabajar en clase. Desconfianza por parte de los padres a que el alumnado aprenda igual a través de las TIC.

La falta de supervisión familiar. Miedo de las familias a no poder controlar el uso que hacen sus hijos de los dispositivos, sobre todo del Chromebook fuera del ámbito educativo. En general poca competencia digital en las familias.

La normativa tan restrictiva en protección de datos y la falta de protección en algunas situaciones reales.

Hartazgo social del uso de TIC para todo (derivados de los confinamientos).

Obsolescencia tecnológica lo que obliga a continuas inversiones.

Falta de compromiso de las administraciones con la escuela concertada

Competencia de otros centros con mejores equipamientos tecnológicos

Fortalezas

Centro muy bien dotado de recursos y medios tecnológicos, equipos, programas.

Plan de actualización de recursos y mantenimiento.

El empleo de TIC y TAC por parte de la comunidad educativa está normalizado y es rutinario. Uso de GSuite por parte de todos y en especial Google Classroom.

Experiencia adquirida con el proyecto Chromebook. Gran uso de los Chromebooks y proyectos entre materias del mismo área, pero de niveles diferentes. Gran coordinación.

Colaboración entre profesores, disponibilidad para la ayuda, apoyo por parte de los responsables TIC. Profesores con muy alto nivel de competencia digital docente.

Formación: mucha formación recibida por parte del profesorado, muy amplia oferta de cursos y gran número de profesores implicados en procesos de formación.

Oportunidades

La disponibilidad de ingentes cantidades de información en Internet. Gran banco de datos y oportunidades. Continua aparición y consolidación de APPs útiles en el entorno educativo.

Implantación cada vez mayor de la digitalización en todos los aspectos de la vida social, ofertas educativas, formas de comunicación interpersonal y con las instituciones, como efecto colateral beneficioso de la situación de pandemia y confinamiento.

La sociedad en general es muy favorable al buen uso de las tecnologías.

La “sana competencia” con otros colegios que se esfuerzan de igual forma en mejorar sus capacidades TIC. Interés de los alumnos por el uso de las TIC.

Las tecnologías proporcionan nuevos enfoques y oportunidades de comunicación y aprendizaje ubicuo.

Con todo ello definimos los siguientes objetivos generales:

Objetivos de la dimensión pedagógica

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.
2. Profundizar en los aspectos TIC y TAC del Modelo Educativo Marista.
3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.

Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).

4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos
5. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.

Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).

6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

Objetivos de la dimensión organizativa

Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).

7. Constitución de un nuevo equipo TIC
8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC

Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).

9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.

Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

10. Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.
11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.
12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.
13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.

Objetivos de la dimensión tecnológica

Relacionados con la Infraestructura (área 7).

14. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.
15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.
16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.
17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8).

18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial.

19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

A.5. Tiempo de aplicación y desarrollo del Plan TIC en función de la evolución socioeducativa y tecnológica.

El presente "Plan TIC", tiene una duración prevista de TRES cursos escolares (2020-2021, 2021-2022, 2022-2023 (aunque intentaremos su alineación temporal con nuestros planes estratégicos).

Consideramos las siguientes fases y tiempos:

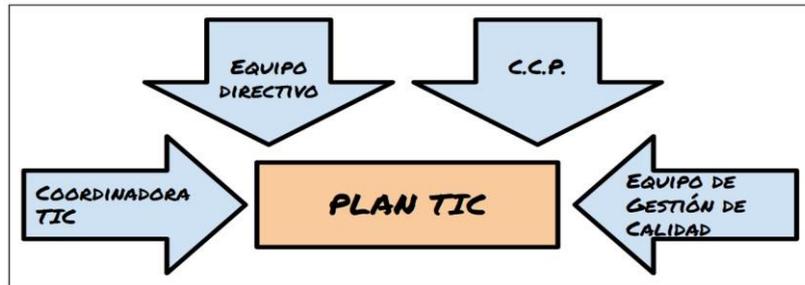
<i>FASES</i>	<i>Tareas</i>	<i>Temporalización</i>
<i>Elaboración del plan</i>	<i>Elaboración de un nuevo Plan TIC de centro, con la definición de nuevos objetivos y partiendo de la recogida de datos e información procedente del Equipo directivo, CCP y claustro de profesores y de las encuestas y evaluaciones realizadas previamente.</i>	<i>1er y 2º trimestre del curso 2020-2021</i>
<i>Aprobación</i>	<i>Aprobación por el claustro de profesores, información al consejo escolar e inclusión en el P.E.</i>	<i>2º trimestre del curso 2020-2021</i>
<i>Desarrollo y seguimiento</i>	<i>Seguir periódicamente las líneas de actuación que marca el plan</i>	<i>A lo largo de los cursos 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023</i>
<i>Evaluación</i>	<i>Encuestas, elaboración de conclusiones y recomendaciones</i>	<i>Al finalizar cada curso.</i>

B. MARCO CONTEXTUAL

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

Estructuras y órganos de gestión del contexto tecnológico-educativo (coordinación, planificación, y gestión): funciones y tareas.

El liderazgo de la gestión TIC en nuestro centro se realiza desde varios frentes: Equipo Directivo que lidera todo el centro, Equipo de Gestión de Calidad, responsable de nuestros planes estratégicos y CCPs, responsables del desarrollo del Modelo Educativo Marista.



En cuanto a la coordinadora TIC, agente directamente implicado, nuestro manual de funciones contempla la figura del **Responsable TIC de Centro / Equipo TIC**. (En este momento febrero 2021- sólo contamos con Responsable TIC, no con Equipo, más allá del equipo temporal constituido para la elaboración de este plan).

Funciones del Responsable TIC de Centro / Equipo TIC

Es la persona/equipo designada por el Equipo Directivo para dinamizar el desarrollo de las nuevas tecnologías en el colegio e interrelacionar la comunicación, el ámbito de la aplicación de las NN.TT. en el aprendizaje y la gestión del equipamiento y mantenimiento.

Es nombrado por el Equipo Directivo para un curso académico. Es elegido entre los miembros del claustro con competencia digital.

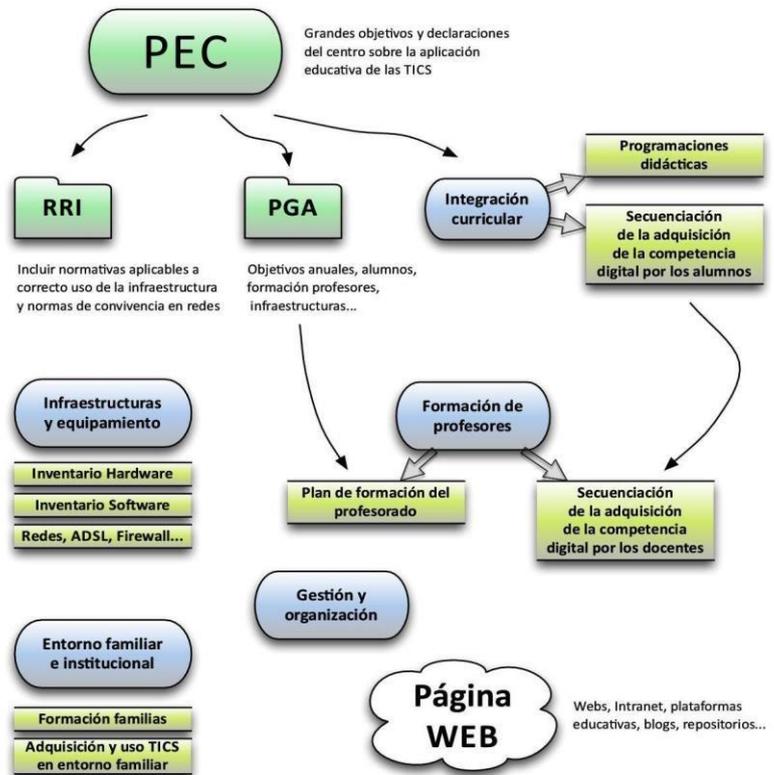
En caso de que exista equipo colegial TIC, será función del coordinador:

1. Organizar, convocar y presidir las reuniones del equipo, así como levantar actas de estas y elaborar conjuntamente la memoria anual del equipo.

En el presente curso ejerce las labores de Coordinadora TIC la profesora **Dña. Ana Belén Delgado Delgado** y se ha constituido un equipo de trabajo de cara a la elaboración de este plan, con la presencia del director del colegio.

El Plan TIC en relación con los documentos y planes institucionales.

Desde el punto de vista de la administración educativa existen una serie de documentos institucionales que recogen todo el funcionamiento del centro. Destacan entre ellos la **PGA** (Programación general Anual), el **PEC** (Proyecto Educativo de Centro), el **RRI** (Reglamento de Régimen Interior) y las **Programaciones didácticas**. En la siguiente imagen queremos expresar de forma concisa algunas interrelaciones existentes entre los documentos institucionales y los diferentes aspectos del **Plan TIC**.



Un aspecto relevante no recogido en el diagrama anterior es todo lo relativo a la problemática de la **convivencia escolar**. El **PAT** (Plan de Acción Tutorial) y el **Plan de convivencia** recogen actuaciones encaminadas a la formación de alumnos, docentes y familias en lo referido a los problemas de ciberacoso y seguridad en la RED, que cada día nos parecen más importantes.

El Plan TIC del Centro se integra en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en su Programación general Anual (PGA), sirviendo de guía en su organización institucional, pública, académica, administrativa y de gestión. Recoge los mecanismos de transmisión de la información, la organización de las comunicaciones internas y externas y los sistemas de gestión académica y administrativa.

Las TIC son un complemento esencial en la práctica docente y así se recoge en las programaciones de los departamentos didácticos, haciendo especial incidencia en su relación con el cumplimiento de los objetivos específicos, la variedad de aspectos metodológicos, la secuenciación de los criterios pedagógicos, la valoración de los procesos de evaluación y calificación y su importancia a la hora de valorar las necesidades especiales de atención educativa. Igualmente contribuyen a la difusión de nuestros objetivos educativos y normas de convivencia recogidas en nuestro Reglamento de Régimen Interior.

El plan de formación de centro y las actividades de recepción del profesorado de nueva incorporación incluyen siempre una formación en el modelo pedagógico utilizado en el centro y con ello su aplicación dentro de las TIC.

Integración del plan TIC en el contexto del proyecto educativo del centro escolar.

Consideramos que la integración de las TIC en el entorno del centro está muy bien asumida desde hace bastantes cursos.

En la **PGA del curso actual (2020-2021)** encontramos numerosas referencias a este aspecto. De ella extraemos los objetivos directamente relacionados con el uso de las TIC y con este plan.

OBJETIVOS GENERALES:

- Objetivo general prioritario para el curso: *Adecuada implementación y gestión de los Planes de Inicio, Contingencia y Digitalización necesarios para el desarrollo del curso 2020-2021 en la actual situación de pandemia.*
- También entre los objetivos generales de nuestro PLAN ESTRATÉGICO 2019-2022 destaca el OE.03, que dice **DAR PROTAGONISMO A LOS NIÑOS Y JÓVENES A TRAVÉS DE NUESTRO MODELO EDUCATIVO MARISTA OFRECIENDO EXPERIENCIAS QUE INTEGREN LO PEDAGÓGICO, LA ESPIRITUALIDAD Y LA SOLIDARIDAD.**

El Modelo Educativo Marista en Compostela, al que el objetivo hace referencia, incluye como parte consustancial el uso integrado de las TIC y las TAC (Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento). El avanzar en el desarrollo del Modelo Educativo Marista es objetivo prioritario.

- Objetivos relacionados con el RRI (normas de convivencia):
 - **Objetivo: Formación del profesorado en materia de convivencia escolar.**
 - Formar al personal del centro sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.
 - **Objetivo: Fomentar el buen uso por la comunidad educativa de las redes sociales:**
 - Formar a los alumnos y a familias sobre el buen uso de los dispositivos móviles, y en particular sobre el uso correcto de las Redes Sociales.
 - Implantar el programa Convi-TIC para regular los grupos de wasap de las clases de los primeros cursos de ESO.
- Objetivos relacionados con la gestión del centro: recursos humanos, instalaciones, etc.
 - **Objetivo: Mejora en las infraestructuras del centro.**
 - Compra de más equipos portátiles Chromebook
 - **Objetivo: Formación del profesorado.**
 - Realización de una evaluación competencial del profesorado en materia TIC
 - Formación de todo el profesorado (curso on-line) en materia de Recursos digitales.
 - Conseguir que dos tercios de los profesores de ESO tengan la acreditación Google Certified Educator Level 1 y un tercio la acreditación Google Certified Educator Level 2
- Objetivos relacionados con la propuesta curricular:

- **Objetivo: Continuar con la implementación del Modelo Educativo Marista** ▪ Continuar con la implementación del Modelo Educativo Marista (especialmente lo relativo a TIC y TAC y rol del docente).
- Objetivos relacionados con los procesos de enseñanza:
 - **Objetivo: Desarrollo del proyecto TIC**
 - Redacción de un nuevo plan TIC trienal 2020-2023.
 - Optar al reconocimiento CÓDICE TIC 5
 - Implementar el proyecto digital One-One de Chromebooks (3º ESO)

En la PGA indicamos también algunas **modificaciones propuestas a los documentos institucionales del centro** vinculadas directamente al plan TIC

Reglamento de régimen interior	de	Consignar en el RRI las conductas que pudieran resultar perjudiciales para la convivencia en relación a la crisis COVID 19, tanto desde el punto de vista sanitario como lo relacionado con las videoconferencias y las clases on-line.
Propuesta curricular		Introducción del modelo digital en ESO.
Plan TIC		Nueva redacción

En el Reglamento de Régimen Interno se recogen las actuaciones disciplinarias por el mal uso de dispositivos y servicios.

El **Plan de Formación del Centro**, integrado en la PGA, incluye las actividades previstas en la formación TIC, en concreto:

- Conseguir que dos tercios de los profesores de ESO tengan la acreditación Google Certified Educator Level 1
- y un tercio la acreditación Google Certified Educator Level 2

Las **programaciones didácticas** recogen el uso educativo de las TIC.

Organización de la gestión de infraestructuras, recursos tecnológicos-didácticos, redes, servicios, acceso, uso y responsabilidades.

En la actualidad la gestión de infraestructuras, recursos y servicios son gestionados por la **responsable TIC**, colaborando puntualmente la secretaría técnica, Jefatura de estudios y dirección. El mantenimiento corre a cargo del personal de mantenimiento del centro y ocasionalmente de empresas externas.

Para la gestión de la red contamos con un contrato de mantenimiento remoto con la empresa instaladora.

Procesos, criterios y protocolos de integración de las TIC en los ámbitos de administración, gestión académica, interacción de la comunidad educativa y tecnológica del centro.

- **Gestión administrativa y académica.**

Herramientas

- Globaleduca-LC Ibérica o Gestión académica y administración del centro.
 - Tutoría
 - Ausencias/retrasos / Incidencias o Boletines / Actas / Documentos oficiales o Comunicación de familias
- Confección de horarios programa Generador de Horarios Peñalara

Procesos de administración y gestión electrónica.

- Toda la gestión está informatizada.
- Sistema de administración on-line Globaleduca-LC Ibérica y otras herramientas
- Acceso On-line al control bancario
- Base de datos del profesorado (on-line) - Diseño Provincia Marista Compostela.
- Base de datos de currículos (on-line) - Diseño Provincia Marista Compostela.
- Administración: Nummera/AITANA.
- Contamos con firma electrónica y certificado digital
- Cuentas de Microsoft Office 365 y Google Workspace para todos los alumnos y personal del centro.
- **Interacción de la comunidad educativa.**
- Comunicación con familias con el personal y entre nosotros: correo electrónico corporativo, Sistema de comunicaciones de PSP-Globaleduca
- Web colegial / Redes sociales colegiales
- Intranet

Estrategias de diagnóstico, evaluación, mejora continua e innovación de la integración de las TIC en los ámbitos educativos, organizativo y tecnológico.

Las personas y equipos responsables del seguimiento del Plan TIC evalúan periódicamente el desarrollo de este, recogen iniciativas y sugerencias de la comunidad educativa, de forma que se puede asegurar la mejora continua del mismo en todos sus ámbitos.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como objeto de aprendizaje: Conocer, utilizar y comprender las TIC.

- Existe un consenso básico, que se ha actualizado en el presente plan TIC, de cómo y cuándo hay que comenzar a enseñar cada una de los contenidos y competencias TIC a los alumnos. La secuenciación se encuentra más abajo de este documento.
- En infantil se potencia el uso de la PDI y la robótica educativa como herramientas didácticas.

- En primaria contamos con el uso de la PDI y con las herramientas de Google, se comienza a utilizar las salas de informática y los portátiles Chromebook propiedad del centro.
- En ESO y Bachillerato, además de los medios digitales presentes en las aulas, utilizamos habitualmente los dispositivos móviles propiedad de los alumnos o del centro como herramienta de aprendizaje.
- Lógicamente se suministra a los alumnos la formación necesaria (a su nivel) para el uso de las herramientas TIC.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como entorno para el aprendizaje: Definir un ambiente mediado con TIC.

- Todas las aulas (espacios) del centro están equipadas con pizarra digital (interactiva o no) y acceso a la red.
- En todo el colegio se ha implantado el uso de Google Workspace y en concreto Google Classroom como entorno de aprendizaje.
- Contamos con clases virtuales para todos los alumnos (una clase por grupo en infantil, y una clase por cada materia en el resto de enseñanzas)
- Los libros de texto de todo el centro cuentan con su correspondiente libro digital que se utiliza también de forma alternativa.
- Disponemos de tres aulas de informática.
- Contamos con ordenadores Chromebook de centro, utilizables en todos los cursos (aunque con más uso desde 5º y 6º de primaria)
- En ESO está en marcha el proyecto OneToOne que implica que los alumnos traen sus propios dispositivos Chromebook

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como aprendizaje del medio: Adquisición de competencias digitales y su secuenciación.

Desde la puesta en marcha del anterior PLAN TIC existía un consenso de coordinación de contenidos y competencias.

Ese consenso y su aplicación nos permitió llegar a la óptima situación actual, donde constatamos un alto nivel de competencia TIC en los alumnos, como se puso de manifiesto en la situación de confinamiento del pasado curso y en los confinamientos individuales sufridos el presente curso.

En el proceso de elaboración del presente plan, se ha elaborado una nueva PROPUESTA CONSENSUADA (dinámica) DE COORDINACIÓN DE CONTENIDOS Y COMPETENCIAS.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Como medio para el acceso al aprendizaje: Medio para facilitar el aprendizaje y atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

Es conocido que las TIC nos permiten un mayor grado de personalización del aprendizaje, existiendo incluso sistemas de inteligencia artificial que permiten adecuar las actividades y tareas a los conocimientos reales de los alumnos.

Las TIC (TAC) permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad entre usuarios y la participación activa, son altamente motivantes para los menores, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía y control del entorno, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos... y un largo etcétera. En resumen, son recursos que ofrecen múltiples medios de representación, de acción, expresión e implicación para sus usuarios.

Para todos los alumnos, pero en particular en el caso de alumnos con necesidades específicas de aprendizaje o necesidades sociales contamos con algunos medios y estrategias:

- Pantallas especiales para alumna con discapacidad visual (coordinado con ONCE)
- Tableta para trabajo con alumnos ACNEE (autismo) y otras necesidades (problemas de audición y lenguaje)
- Programa de préstamo de dispositivos Chromebook a alumnos y familias con situación de riesgo de exclusión social o a niños que residen en centros de acogida.
- Creación de aulas virtuales CLASSROOM específicas para alumnos con necesidades, de forma que en condiciones de confinamiento u ordinarias puedan realizar actividades alternativas.
- El Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) -un enfoque que prima la flexibilización del currículo- ayuda a los educadores a alcanzar este objetivo proporcionando un marco para entender cómo crear currículos que atiendan las necesidades de todos los alumnos desde el primer momento.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.

El criterio fundamental para la introducción actividades y metodologías basadas en la TIC es considerar estas herramientas como una opción más: no pretendemos en ningún caso que sea la única “tecnología educativa” que se desarrolle en el colegio.

Las TIC se incorporarán al currículo conforme al criterio de secuenciación consensuado por el claustro, sin saltarse etapas o querer adelantar contenidos.

El Modelo Educativo Marista (implantado en el centro hace ya bastantes años) propone herramientas para el desarrollo de la Cultura de Pensamiento y el pensamiento crítico. Las herramientas para conseguir este fin pueden ser tanto digitales como analógicas.

El programa de robótica educativa instaurado en infantil contribuye al desarrollo del pensamiento lógico en los niños.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Modelos didácticos y metodológicos de referencia en el uso de recursos y servicios digitales: principios, estrategias generales, criterios de flujo de enseñanza/aprendizaje con TIC (interacción educativa y cooperativa, espacios-tiempos presenciales y no presenciales y uso seguro).

La educación no presencial se puede dar en distintos contextos, no sólo ante situaciones de pandemia como la actual, sino ante enfermedades u otros momentos personales o familiares que pueda vivir el alumno. Hay que aprovechar la ventaja que ofrece la educación online como una posibilidad de personalizar la formación, conocer mejor al alumno y acercarnos más a él.

Como maristas tenemos que priorizar la atención especial al alumno, favoreciendo la cercanía, el encuentro, la presencia activa del educador.

Es necesario atender las siguientes recomendaciones:

Profesor:

- Procurar que la duración máxima de las videoconferencias no supere los 30 minutos.
- Promover las videoconferencias en grupos pequeños y las tutorías individuales de asignatura cuando sea necesario.
- Posibilidad de fijar momentos (videoconferencia) semanales/quincenales en las que el profesor esté disponible para aquellos alumnos con dificultades y dudas.
- Realizar feedback como mecanismo de evaluación del aprendizaje. Comenzar siempre esta retroalimentación con lo positivo de lo que ha realizado.
- Dar importancia al cuidado en la presentación y a la calidad de las tareas que entregan.
- Trabajar el pensamiento y la reflexión (preguntas metacognitivas ayuden a pensar).
- Favorecer la coordinación entre docentes de las mismas asignaturas y niveles.
- Poner especial atención al desarrollo de las competencias del alumno.
- Proponer tareas sencillas con instrucciones claras. Tareas creativas.
- Diseñar tareas contextualizadas en el mundo real para promover un aprendizaje significativo.
- Ofrecer distintas formas de entrega y formato de las tareas/proyectos para asegurar que todos los alumnos son capaces de realizarla alcanzando los objetivos propuestos.
- Utilizar herramientas TAC que permitan desarrollar aprendizaje cooperativo.
- Ser flexibles en los plazos de entrega de las tareas.

- Atender a las diversas realidades de conectividad de las familias.
- Tener en cuenta que una cantidad de tareas ajustada y la flexibilidad en la entrega facilitará que las familias puedan conciliar la vida laboral y familiar.
- Recibir feedback de los alumnos y las familias que nos permita adaptar lo que les pedimos.

Tutor:

- Tener momentos de tutoría grupal para asegurar un tiempo de escucha entre el grupo de alumnos y su tutor. Servirá para que se sientan parte de su grupo clase.
- Fomentar algún momento de tutoría individual según necesidades.
- Tener presente y cuidar los momentos de amanecer, los tiempos litúrgicos importantes y las fechas maristas relevantes.
- Mantener un contacto cercano con las familias.

Desde el centro:

- La figura del profesor es esencial. La presencia es un valor irrenunciable para el modelo educativo marista. Mostrarse cercano en cada comunicación, preguntarles por cómo se encuentran ellos y sus familias, son pautas necesarias.
- Fomentar los encuentros virtuales entre educadores para desarrollar proyectos comunes. Esto incrementará nuestro sentido de comunidad educativa. No sólo para elaborar tareas, también para celebrar juntos que somos familia marista.
- Valorar desde la CCP las asignaturas en las que el alumno necesita videoconferencias que ayuden a reforzar su aprendizaje.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios de centro sobre la competencia digital (secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación).

Situación de partida:

- Organización dinámica de grupos, en las aulas se utiliza el aprendizaje cooperativo.
- Organización del espacio y tiempo didáctico: La didáctica se desarrolla en las aulas ordinarias. Ocasionalmente se utilizan las aulas de informática u aulas móviles (especialmente desde quinto de primaria).
- Todos los alumnos del centro (o sus familias) tienen cuentas propias en el dominio @maristasleon.net
- Todas las materias cuentan con su aula virtual Classroom.
- Todas las aulas físicas están conectadas y equipadas con ordenador y medios de proyección o PDI.
- Bastantes profesores están trabajando con los “Blogs de aula” o de materia.
- Los profesores usan repositorios on-line de Google Drive para almacenar sus contenidos y compartir recursos con los alumnos a través de Classroom.
- Desde el departamento de orientación se utilizan herramientas TIC en los apoyos a alumnos con más necesidades educativas y en las pruebas psicotécnicas. Existe una tableta con apps especializadas para atender a casos de ACNEEs.
- La adquisición de las competencias digitales es responsabilidad de todos los profesores, según secuenciación consensuada.
- Corresponde a cada profesor/a elaborar los materiales propios que utilizará en las aulas.
- No existe un protocolo común para compartir estos recursos con la comunidad, aunque se está incentivando hacerlo a través de Google Drive con unidades de equipo y quizá en un futuro mediante Sites abiertos a la comunidad.

Proceso de integración didáctica de las TIC: Criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Plataformas y correos

- Se utilizará preferentemente G Suite. Pueden usarse también los programas de MS 365.
 - Está prohibido usar plataformas virtuales diferentes a Classroom o Drive.

- Las videoconferencias se realizarán siempre con Meet en el entorno de plataforma colegial correspondiente, para asegurar la protección de datos.
- Comunicación oficial con las familias: correo colegial institucional o preferentemente la plataforma PSP-GLOBAL EDUCA, ya que queda todo registrado y se cumple con la protección de datos.
- Material: apostamos claramente por el material digital de EDELVIVES, entorno de trabajo, etc. Es un proyecto sólido y con continuidad.
- Si bien comienza a usarse el cuaderno del profesor, es imprescindible que se oriente su uso hacia la marca Additio puesto que se implementará en la PSP.
- Evitar la web colegial o blog personales para poner las tareas o actividades, usar blog, sites pero incluidos en la plataforma (G Suite).

Otras aplicaciones

- Con las plataformas el profesorado puede utilizar algunas aplicaciones, no obstante, deberán ser contrastadas respecto de la protección de datos.
- Antes de usar cualquier aplicación nueva contactar con delegado de protección de datos o al responsable TIC, en caso de que la misma no esté bloqueada en la plataforma de uso y, a su vez, se pueda o no implementar en la misma.
- Seguir promoviendo la formación en micro-sesiones de distintas aplicaciones adaptadas a la enseñanza-aprendizaje. Asegurar que las herramientas que se presenten se contextualicen en los principios del Diseño Universal del Aprendizaje (DUA), utilizando el documento: Pautas TAC-Educación y evangelización.
- Algunas aplicaciones y plataformas evaluadas como seguras:
 - GSUITE y MICROSOFT OFFICE 365
 - TEAM y MEET para videoconferencia.
 - LOOM para videotutoriales.
 - EDPUZZLE para crear vídeos interactivos o evaluación.
 - GENIALY para crear infografías, murales, presentaciones, etc.
 - ADDITIO como cuaderno del profesor.

B.3. Desarrollo profesional.

Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado, la dinamización y la planificación de las actuaciones para el desarrollo de la competencia digital de los docentes y del personal no docente en función de las dimensiones educativas, tecnológica y organizativas.

Con el fin de evaluar las necesidades del profesorado utilizamos las siguientes herramientas:

- EVALUACIÓN SELFIE periódica (en principio con carácter anual)
- Evaluación de la Competencia digital docente, gracias a plataformas externas acordadas con nuestra entidad titular, Maristas Compostela y con la Fundación Edelvives. Se realizan de forma previa a la formación on-line prevista.
- Evaluación TIC conforme al modelo de la Junta de Castilla y León

Estas herramientas basadas en el desarrollo de la Competencia Digital Docente aportan información personal y colectiva suficiente para tomar decisiones en el ámbito de la formación.

Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC en las áreas como objeto de aprendizaje, entorno para el aprendizaje, como medio y acceso al aprendizaje.

La integración curricular de las TIC se realiza en el contexto del Modelo Educativo Marista en Compostela.

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

- Formación en centro (coordinada con el CFIE en forma de grupos de trabajo o actividades puramente formativas)
- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León, que reciben la oportuna difusión.
- Desde el centro hemos organizado una web de recursos y micro formación con tutoriales de las principales apps que utilizamos:
(<https://sites.google.com/maristasleon.net/yomequedoencasa/inicio>)
- Formación organizada por otras entidades (Provincia Marista Compostela, Escuelas Católicas de Castilla y León)
- En este momento existe un plan de formación en CDC a tres años promovido por Maristas Compostela, en el que está participando un grueso grupo de docentes.

Esas acciones se organizan en un plan anual de formación docente, que se procura individualizar.

Estamos animando al profesorado a conseguir las acreditaciones Google Educator Level 1 y GEL2; hay un grupo que ya lo ha conseguido y otro está en proceso de acreditación.

Estrategias de acogida y apoyo a la integración y adaptación del profesorado al contexto tecnológico-educativo del centro.

Es habitual que cada curso contemos con uno o dos profesores nuevos, producto de la renovación natural de la plantilla.

Contamos con un plan de ACOGIDA Y FORMACIÓN inicial muy ambicioso, que comprende casi siete años en su conjunto, donde se intenta explicar perfectamente el estilo educativo del centro y nuestro modelo educativo.

Las tecnologías son parte ineludible de esta formación, desde el punto de vista de la gestión y de la docencia.

Después de los años hemos descubierto que la mejor forma de conseguir esta formación es con la designación de un profesor-tutor acompañante (de su nivel educativo o de su departamento) de cada uno de los nuevos profesores, que de forma absolutamente personalizada acompañan a esta persona en sus primeros pasos TIC por el centro.

La inmediata evaluación de sus competencias (mediante SELFIE u otras herramientas) ayuda a sugerir qué formación adicional necesita cada persona, a la que se facilitará su participación.

Organización y estructuración de los recursos tecnológicos para para la dinamización de la formación del profesorado, la coordinación, la difusión profesional y la creación de materiales digitales.

Contamos con los sistemas de comunicación interna adecuados para que la información sea fluida. Utilizamos correo electrónico, portal de comunicaciones, videoconferencias para reuniones...

El centro suministra a los docentes los medios necesarios (infraestructuras, licencias) para poder desarrollar su formación y sus competencias, así como la elaboración de materiales digitales para la docencia.

Contamos con repositorios digitales, discos compartidos para poder coordinar nuestro trabajo y compartir recursos.

B.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos:

Criterios, estrategia e instrumentos para la evaluación de la competencia digital: secuenciación, estándares e indicadores.

La principal estrategia de evaluación resulta la observación directa de la competencia de los alumnos, o bien su capacidad de realizar creaciones digitales que el profesor sugiere en el contexto de su asignatura.

Creemos que las competencias en esta área deben ser sometidas a **evaluación continua y formativa**, de forma que el alumno aprenda haciendo y de sus propios fallos y errores.

El criterio de secuenciación descrito más abajo orienta al respecto.

Sugerimos el uso de rúbricas y propugnamos la creación de rúbricas compartidas que nos ayuden a evaluar las competencias adquiridas de los alumnos.

Criterios y estrategias para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.

El claustro de profesores ha decidido que siempre que sean posibles se primará el uso instrumentos de evaluación presenciales.

Caso de no presencialidad, promovemos el uso de evaluación mediante creaciones y de los alumnos, de artefactos digitales, puestas en común o exposiciones orales en videollamadas o con video grabaciones, y formularios de evaluación realizados con Google Forms. En todos los casos sugerimos el uso de rúbricas.

Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.

Valoramos muy positivamente los pasos dados en los últimos años en la integración digital de los procesos de enseñanza en nuestra práctica docente. Creemos que el uso en concreto de la Suite educativa de Google ha supuesto un salto significativo en nuestros métodos docentes y en el aprendizaje de los alumnos. Estamos muy satisfechos al respecto.

Criterios y estrategias para la evaluación y análisis de los aprendizajes con tecnologías digitales.

Los medios que se sugieren para la evaluación en entornos no presenciales son los mismos que consideramos útiles en cualquier otra circunstancia, de forma que creemos valorar positivamente que los medios digitales contribuyen al aprendizaje general de los alumnos.

Procesos organizativos:

Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.

Instrumentos y estrategias.

Las periódicas evaluaciones de calidad, las encuestas de satisfacción que lanzamos a los alumnos y a las familias, así como otros mecanismos de recogida de información como los “focus group” ... nos proporcionan evidencias de opinión.

La valoración de los procesos de gestión del centro (hoy día completamente digitalizados) es muy positiva por parte de todos los sectores de la comunidad educativa.

Las incidencias que ocasionalmente se dan (por ejemplo, a lo largo de todo el mes de diciembre hemos tenido serios problemas a causa del cambio del programa de la plataforma de gestión) no han empañado una buena gestión.

En las reuniones del equipo directivo se evalúan los incidentes que se comunican, tomando decisiones para su resolución inmediata.

Procesos tecnológicos:

Criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios (organizativas, interacción y educativos).

Instrumentos y estrategias para la evaluación coherencia del contexto tecnológico y el contexto educativo.

El principal criterio de valoración de la estructura tecnológica es la satisfacción de los usuarios con la misma, que es muy alta, tanto por parte de alumnos como de personal del centro.

Otro criterio es el registro de incidencias y su rápida solución. El número de incidencias es irrelevante y se viene a resolver en unas 24h. en la mayor parte de los casos, salvo problemas de suministro de recambios o equipos.

Hacemos una evaluación muy positiva de cómo se desenvuelven los procesos relacionados con el ámbito tecnológico.

B.5. Contenidos y currículos

Consideramos que las TIC son parte fundamental e integrante del currículo del s.XXI y del proyecto educativo del colegio. Podríamos decir que hoy en día nos resultaría muy complejo volver a dar clase como hace algunos años, sin el apoyo de la tecnología.

Entendemos que desde el punto de vista del enseñante son una herramienta poderosa para acompañar al desarrollo y explicación en el aula, por lo tanto, son medio que facilita el aprendizaje.

Permiten diversidad de estímulos, lo que favorece la atención a la diversidad: todos aprendemos de forma diferente. El Modelo Educativo Marista tiene como una de sus fuentes el modelo de las Inteligencias Múltiples, que, aunque discutido y discutible, nos ayuda a entender que hay diversas formas de aprender. Esta diversidad se ve potenciada por la enorme variedad de herramientas TIC a nuestra disposición.

Lógicamente hay que acompañar al alumno para que el conocimiento de estas poderosas herramientas sea parejo a su desarrollo evolutivo, y el alumno comprenda y aprenda a utilizar aquellas que creemos por nuestra experiencia son adecuadas a su edad.

El anterior plan TIC de 2016 ya aportaba elementos de consenso para la secuenciación de la adquisición de estas competencias.

Estos años nos han servido para probar aquella propuesta y el claustro del colegio San José lo ha actualizado el presente curso escolar, llegando al siguiente nuevo consenso:

Secuenciación de contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital.

INFANTIL

	1º INFANTIL	2º INFANTIL	3º INFANTIL
ASPECTO (ordenador, apps, robótica...)			
Google Classroom...ver cómo lo manejan sus papas		X	X
Otras herramientas de Google Meet (silenciar o activar micro, y colgar)		X	X
Inicio en el manejo del ratón	X	X	X
Utilización de las teclas de desplazamiento		X	X
Manejo del teclado e iniciación a procesador de texto			X
Utilización de juegos educativos que desarrollen diferentes aspectos: Memoria visual y auditiva, orientación espacial, conocimiento esquema corporal, iniciación lectura y escritura, juegos de lógica matemática, etc...	X	X	X
Participación en sesiones guiadas de navegación por internet en páginas de interés infantil, webs,....	X	X	X
Iniciación al manejo del Robot de suelo.	X	X	X
Utilización de las aplicaciones para robótica		X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
USO CHROMEBOOKS													
On/off, CONEXIÓN RED, USUARIO						X	X	X	X	X	X	X	X
Ejecución APPS						X	X	X	X	X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
MANEJO DE LAS CUENTAS Y APPS DE GOOGLE													
Gmail			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Chrome		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Classroom		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Google Meet		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Google Docs		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Google Slides			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Google Drive								X	X	X	X	X	X
Dibujos de Google								X	X	X	X	X	X
Google Calendar								X	X	X	X	X	X
Google Sites								X	X	X	X	X	X
Google Sheet									X	X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
INTERNET - NAVEGADORES													
Abrir el navegador		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Seguir un enlace		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Múltiples ventanas			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Página nueva / Página anterior				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de buscadores			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda de imágenes			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Búsqueda avanzada (filtros)						X	X	X	X	X	X	X	X
Copiar textos e imágenes					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Descarga de audio / vídeo									X	X	X	X	X
Registro-uso de APPs(con GSuite)						X	X	X	X	X	X	X	X
Enlaces, hipervínculos...								X	X	X	X	X	X
DRIVE, Archivos en la nube								X	X	X	X	X	X
Riesgos en Internet								X	X	X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
CORREO ELECTRÓNICO													
Consultar el correo electrónico			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Redactar correos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar / Descargar Adjuntos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Reenviar correos					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Múltiples destinatarios (CC, CCO)								X	X	X	X	X	X
Cortesía / etiqueta								X	X	X	X	X	X
Identificar spam, phishing....								X	X	X	X	X	X
No usar email como chat								X	X	X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
CLASSROOM													
Acceso		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Moverse-navegar por classroom		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Añadir comentarios		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Editar y eliminar comentarios				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mensajes privados y públicos					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar tareas				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Adjuntar imágenes / vídeos				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Completar tareas: formularios, documentos, presentaciones					X	X	X	X	X	X	X	X	X
Inicio de documentos de Google desde Classroom				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Saber nombrar un archivo						X	X	X	X	X	X	X	X
MEET													
Entrar en una videoclase		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso de comandos en videollamada (Apagar micrófonos, cámaras en videollamadas, chats)...		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
PROCESADOR DE TEXTO													
Uso elemental (teclado)		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo						X	X	X	X	X	X	X	X
Copiar textos sin formato								X	X	X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas									X	X	X	X	X
Tabuladores / Sangrías								X	X	X	X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos						X	X	X	X	X	X	X	X
Caracteres especiales, fórmulas										X	X	X	X
Columnas								X	X	X	X	X	X
Numeración / Viñetas								X	X	X	X	X	X
Formato de página								X	X	X	X	X	X
Numeración de páginas - ÍNDICES										X	X	X	X
Exportar a PDF								X	X	X	X	X	X
Estilos											X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º B ach					
PRESENTACIONES													
Visualizar una presentación			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Formato de texto y párrafo						X	X	X	X	X	X	X	X
Copiar textos sin formato								X	X	X	X	X	X
Tablas / Formato de tablas									X	X	X	X	X
Tabuladores / Sangrías									X	X	X	X	X
Insertar imágenes y otros objetos						X	X	X	X	X	X	X	X
Insertar audio / Vídeo									X	X	X	X	X
Animaciones de objetos										X	X	X	X
Transiciones						X	X	X	X	X	X	X	X
Estética de las presentaciones								X	X	X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
Hoja de cálculo													
Filas/columnas/celdas									X	X	X	X	X
Fórmulas (Operaciones básicas)									X	X	X	X	X
Fórmulas (Estadística)									X	X	X	X	X
Formato de celda									X	X	X	X	X
Fórmulas complejas (IF)										X	X	X	X
Fórmulas de textos.										X	X	X	X
Base de datos. Ordenación.										X	X	X	X
Gráficas									X	X	X	X	X
Edición de las gráficas									X	X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
IMAGEN-FOTOGRAFÍA													
Realizar una foto desde dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Eliminar una foto desde dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Exportar imágenes desde un móvil				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
(Técnicas fotográficas)								X	X	X	X	X	X
DIBUJO LINEAL (Tipo PAINT)								X	X	X	X	X	X
Ajustes brillo, contraste, recorte								X	X	X	X	X	X
Edición. Fotomontajes sencillos								X	X	X	X	X	X
Dibujo vectorial								X	X	X	X	X	X
Dibujo 3D – Google Sketchup										X	X	X	X

	INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach					
--	----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------

VÍDEO/ANIMACION														
Grabar un vídeo con dispositivo móvil		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Exportar vídeo desde un móvil				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Técnica de vídeo con el móvil								X	X	X	X	X	X	X
Edición. Cortar, unir, transiciones.								X	X	X	X	X	X	X
Exportar vídeo								X	X	X	X	X	X	X
Edición de vídeo. Titulación.								X	X	X	X	X	X	X
Edición de vídeo. ChromaKey.										X	X	X	X	X
Edición de vídeo. Time lapse.										X	X	X	X	X
Dibujo animado									X	X	X	X	X	X

INFANTIL	º EPO	º ESO	º ESO	º ESO	º ESO	º Bach	º Bach						
----------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	--------

OTROS – USO DE OTRAS APPS													
Copyright / Copyleft / Licencias											X	X	X
Apps propias de las editoriales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Uso correcto redes sociales								X	X	X	X	X	X
Uso correcto blogs colegiales		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Kahoots										X	X	X	X
Ilovepdf										X	X	X	X
Canva								X	X	X	X	X	X
Genially								X	X	X	X	X	X
Prezzi										X	X	X	X
Google Sites								X	X	X	X	X	X
Creación de blogs											X	X	X
Curación. Pinterest. Symbaloo.											X	X	X
Tinkercad								X	X	X	X	X	X
Calendarios de GOOGLE								X	X	X	X	X	X
DIBUJOS DE GOOGLE								X	X	X	X	X	X

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

Definición del contexto del entorno de colaboración y comunicación de la comunidad educativa

El centro lleva unos cuantos años avanzando hacia la comunicación íntegramente en formato digital. Y nos encontramos en una situación que podemos calificar de óptima. Medios de comunicación habituales son: la Web colegial, portal de comunicaciones GLOBALEDUCA-LCiberica, correo electrónico corporativos (**@maristasleon.net**), redes sociales, en especial Twitter y Facebook.

El pasado curso (*como objetivo de la PGA y sin relación con la crisis pandémica*) se decidió el no entregar boletines de calificaciones salvo en formato digital (excepcionalmente en papel a aquellas familias que lo soliciten por cualquier causa).

En el presente curso se ha prescindido de la agenda escolar (que más que como agenda servía especialmente en primaria como método de comunicación entre tutores y familias). Se sustituyen por comunicaciones en la plataforma educativa o si se trata de deberes, exámenes, por la clase virtual CLASSROOM.

Sistemas de comunicación electrónica entre alumnos.

- Uso en toda secundaria de la cuenta de @maristasleon.net y Google Classroom. ● Tableros de Google Classroom.

Entre profesores y alumnos

- Uso generalizado de Google Classroom. Aunque disponemos de ella, no existe uso de la plataforma Moodle
- También correo electrónico del centro.

Con las familias y el centro.

- Portal de comunicaciones.
- Correo electrónico del centro.
- Presencia on-line del centro (principalmente informativa): Web, Formulario de contacto Web, Twitter, Facebook, YouTube... Entre profesores y en general personal del centro.
- Correo electrónico corporativo @maristasleon.net y grupos de correo en @maristasleon.com
- Portal de comunicaciones (incidencias académicas) ● Grupos específicos de Wasap para mensajes urgentes.

Criterios y protocolos de colaboración e interacción.

- El profesorado utilizará **únicamente** los medios de comunicación definidos.
- Existen protocolos centrados en la seguridad, para la regulación de las clases on-line, videoconferencias o reuniones virtuales.

Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración e interacción.

Consideramos muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. Por desgracia la situación de pandemia aceleró la adquisición de rutinas y procedimientos por parte de todos, en especial de las familias, de forma que **creemos que el nivel de comunicación es muy avanzado.**

B.7. Infraestructura

Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje

Infraestructura TIC de aula.

- Totalidad de las aulas del centro equipadas con ordenador, equipo de proyección/PDI.
- Infantil
 - Común: PDI Promethean de 78' con proyector y ordenador
 - Primero: Ordenador, PDI asociada a TV digital 50'' en cada aula
 - Segundo y tercero: ordenador, proyector y una PDI Promethean en cada aula
- Primaria
 - Todas las aulas de primaria cuentan con un ordenador, proyector y una PDI Promethean.
 - Aula común para la materia de música con proyector, ordenador y equipo de sonido.
- ESO y Bachillerato
 - Todas las aulas (incluso las de desdoble) cuentan con ordenador, proyector y sistema de sonido
 - Aulas comunes para las materias de música y educación plástica, con proyector, ordenador y equipo de sonido.
- Tres aulas de informática completamente equipadas.
- En este momento disponemos de 32 ordenadores portátiles Chromebook para uso compartido. Gestión mediante el sistema MDM de Google.
- Los alumnos/as pueden usar bajo supervisión del profesor el ordenador de aula. También los ordenadores de las salas de informática.
- Una de las aulas de informática se utiliza también como aula de trabajo personal con 10 ordenadores a disposición de los alumnos.
- Otros equipos.
 - 2 proyectores portátiles.
 - 2 ordenadores portátiles de uso compartido.
 - Equipos de megafonía/sonidos portátiles.
- Salas de Profesores

La sala de profesores 1 cuenta con dos ordenadores, un escáner y una impresora. La sala de profesores 2 con 3 ordenadores, impresora y 2 portátiles.
- Aplicaciones instaladas.
- Los equipos del centro usan el S.O. Windows, en sus versiones 7 y 10, según equipo. La inmensa mayoría usan Windows 10.
- Dada la versatilidad de la web 2.0 y el hecho de poseer una cuenta de Google Workshop for Education, se priorizará este tipo de aplicaciones web.
- Además, se instalarán las siguientes aplicaciones:
 - MS Office.
 - Navegador Chrome
 - Adobe PDF Reader
 - 7zip
 - Software PDI Prometheus
- Los profesores no tienen permiso para instalar software. En todo caso se comprometen a no instalar aplicaciones sin permiso del administrador de sistema en el ordenador de aula.
- Todos pueden usar aplicaciones “portables” que no requieren instalación.

- Contamos con licencias corporativas para los S.O. de Microsoft y la Suite Office para todos los puestos del centro y para todos los alumnos y personal del centro.

Funcionalidad educativa.

- El uso de las herramientas tecnológicas y el software se realiza a criterio del docente, en el marco del RRI.

Criterios de seguridad en los equipos de aula.

- Los ordenadores instalados en cada aula cuentan con un usuario predefinido, con acceso directo a Internet.
- No cuentan con el control parental activado, pues del filtrado adecuado se encarga el Firewall colegial.
- Se ha prescindido de “congelar” equipos por los numerosos problemas que se reportan cuando el S.O. se actualiza.
- Los equipos se formatean y reinstalan periódicamente.
- Los profesores son los responsables del uso correcto de los equipos comunes y del mantenimiento elemental de los mismos (actualizaciones...)
- Si algún incidente sobrepasa sus conocimientos existe un protocolo para comunicar incidentes y proceder a su reparación por parte del personal de mantenimiento del colegio o de empresas externas.
- En el caso de que los profesores utilicen equipos propios para el acceso a la red, estos deben estar registrados conforme a nuestra POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS.

Equipamiento específico para alumnos con necesidades educativas.

- El equipamiento necesario (habitualmente software) se establece por el equipo de orientación para cada caso particular.
- Contamos con una Tablet para su uso por parte del equipo de orientación en el apoyo a niños con discapacidades.
- Se han establecido adaptaciones tecnológicas particulares para una niña con deficiencia visual.

Definición, categorización y organización de redes y servicios de centro

Red del centro

- Tres redes físicamente independientes: ○ Dirección-Administración-Secretaría ○ Otros despachos y dependencias. Wifi de baja capacidad.
 - Colegio y alumnado. Wifi de alta capacidad.
- Las tres redes tienen acceso por red cableada de alta velocidad 1000 Mb. o bien WIFI.
- Sala de distribución con acceso a las líneas de fibra óptica, switches y firewall. Equipos de la marca CISCO-MERAKI.
- Servidor de ficheros NAS en la RED de dirección-administración-secretaría.

Accesos a Internet.

- Acceso a Internet con el proveedor VODAFONE-ONO. Tres líneas de fibra óptica (50Mb, 50Mb y 100Mb)

- Acceso a Internet con el proveedor MOVISTAR. Línea de fibra 600Mb
- Servicio WEB de aulas con filtrado de direcciones, de spam y antivirus. (FIREWALL)

Servicios ON-Line

- Servicios de Google Workspace en el dominio propio @maristasleon.net (todos los alumnos y personal del centro).
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en dominio propio @maristasleon.es.
- Cuentas y servicios de Microsoft Office 365 para todos los alumnos y personal del centro en el portal educativo de la Junta de Castilla y León.
- Para todo el personal del centro y familias, cuentas de usuario para PSP-Globaleduca (gestor educativo-Portal de comunicaciones). Usuarios también válidos para la Intranet colegial de Sharepoint.

Mantenimiento de redes: Gestión remota a cargo de la empresa DivisaIT. Control desde el propio centro por responsable TIC. Incidencias físicas se resuelven por equipo de mantenimiento colegia.

Control de acceso a la red colegial:

- WIFI específica para profesores, con contraseña.
- Wifi para alumnos con contraseña individual de cada usuario (solo aplicable a los alumnos del programa OneToOne), controlado por sistema de seguridad de CISCOMERAKI.
- A la red de dirección (y su NAS) sólo se accede desde los ordenadores de los despachos del equipo directivo.
- El portal de comunicaciones y el servicio de intranet es accesible mediante contraseña personal tanto para profesores como para familias. Los alumnos no tienen acceso.

Elementos de seguridad y protección de los servicios

- La seguridad global de la red de alumnos se gestiona con un firewall que bloquea los accesos no autorizados, los virus y el spyware.
- El acceso a internet se realiza a través de un filtro de contenidos incluido en el firewall anterior que impide el acceso a páginas web no autorizadas. Por ello los equipos no cuentan con controles parentales: son suplidos por el filtrado del firewall.
- Los datos del alumnado y sus familias se encuentran en servidores en “la nube” gestionados por el proveedor de servicios de nuestra plataforma, LC Ibérica.

Especificidades de los equipos de dirección, administración y secretaría.

- Las aplicaciones instaladas son, por norma general, las mismas que las descritas para los equipos de aula.
- A esta lista se añaden las aplicaciones específicas para la gestión de información con la administración educativa y para la gestión económica.
- Toda la gestión académica (alumnos, profesores, notas, actas, etc...) del centro se realiza con el programa on-line “GLOBALEDUCA-LC Ibérica”.
- Además, se utilizan programas específicos para:

- Gestión de los alumnos que se presentan a la selectividad (Universidad de León)
 - Aplicaciones de la web de la Junta de Castilla y León.
- Contabilidad: Nummera/AITANA (Sistema ON-LINE).

Definición, categorización y organización de redes y servicios globales e institucionales.

Presencia del centro en internet e identidad digital institucional ●

Dominios de centro.

El Colegio Marista san José es propietario de tres nombres de dominio:

www.maristasleon.com

www.maristasleon.es

www.maristasleon.net

Los dos primeros se dirigen a la web del centro y el segundo está asociado a un servicio de Google para educación.

- Web de Centro. <https://maristasleon.com/>
(Nueva web en proceso: <http://desarrollo.maristasleon.com/>) ●

Presencia en redes sociales:

- Twitter: <https://twitter.com/sanjosemaristas>
- Facebook: <https://www.facebook.com/maristasleon>
- INSTAGRAM: <https://www.instagram.com/sanjosemaristas/?hl=es>
- LinkedIn: <https://www.linkedin.com/in/colegio-marista-san-josé-37883a151/> ▪ Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCqnzKHu31WxKfmbt5kJ8rVQ/featured> ●

académica y comunicación con familias:

- Servicio PSP-GLOBALEDUCA. <https://portal.globaleduca.es/mc001>
- Aulas virtuales
- GOOGLE CLASSROOM: <https://classroom.google.com/?hl=es> ● Servidor Moodle (no utilizado): <http://aulavirtual.maristasleon.com/> ● Intranet colegial:
 - <https://mc001.intranet.lciberica.es/SitePages/Inicio.aspx>

Control de acceso:

- El portal de comunicaciones y el servicio de intranet es accesible mediante contraseña personal tanto para profesores como para familias. Los alumnos no tienen acceso.

PROTECCIÓN DE DATOS. Criterios de seguridad, conservación de datos y confidencialidad. Los riesgos por accesos no permitidos se contemplan en el documento de Protección de Datos. Este mismo documento contempla medidas en cuanto al cambio de contraseñas de acceso y protocolos de actuación en caso de violación de estas medidas.

Existe un responsable de Protección de Datos, en coordinación con la empresa asesora PRODAT. Anualmente se hace una actualización del documento y protocolo de seguridad.

El control del acceso a internet por parte de los alumnos está filtrado mediante un firewall.

Criterios GENERALES de mantenimiento y actualización de equipamiento y servicios

Gestión de garantías y soporte técnico. Desde la administración colegial, a las empresas proveedoras.

Control tecnológico y procedimiento de gestión de incidencias: Existe un procedimiento de comunicación y gestión de incidencias dentro del sistema de gestión de calidad. De las incidencias se reparan por acción del coordinador TIC, el responsable de mantenimiento o la empresa externa de mantenimiento TIC MICRO-LEON.

La red se gestiona on-line e incluye mantenimiento.

Las incidencias en software se gestionan con las empresas proveedoras.

Renovación y reciclado del equipamiento informático.

El presente plan contempla iniciativas de renovación de equipamiento para los próximos años.

Aquellas renovaciones o nuevas adquisiciones no previsibles en el momento de redacción de este plan serán propuestos por el Equipo TICC al Equipo Directivo para su consideración e inclusión si fuera necesario en los presupuestos. Se priorizará el uso de equipos reciclados. Contamos con la colaboración de la empresa leonesa *Smart Dragon*.

Los equipos obsoletos son llevados al “punto limpio” local para su reciclaje. Los consumibles más habituales (tóner) se compran de proveedores especializados en suministros reciclados.

B.8. Seguridad y confianza digital

Estructura organizativa de seguridad y responsabilidad sobre la seguridad, datos personales, documentos institucionales y recursos de aprendizaje y enseñanza.

La protección de datos está asegurada por un estricto cumplimiento de la LOPDGDD

Criterios de seguridad y confidencialidad.

- Estrategias de protección de contraseñas y acceso a configuración de equipamiento y redes de centro: o Intranet-Red de dirección con acceso limitado al equipo directivo y filtrado por contraseña.
 - o Wifi colegial protegida por contraseña. En el caso de alumnos usuario y contraseña individual.
 - o Control completo del acceso a la red mediante panel de control de CISCOMERAKI. Se pueden configurar SSIDs, formas de acceso, control por tipo de dispositivos, horarios de acceso y volumen de datos.
 - o Sistemas de filtrado y cortafuegos. Firewall marca CISCO con acceso a configuración restringido.
 - o Actualización automática (renovación mediante licencias anuales) en mantenimiento, filtrado web y filtrado antivirus de correo para toda la red del colegio.
 - o Posibilidad de personalización del filtrado de direcciones.

Criterios para difusión y extensión de datos personales dentro y fuera del centro.

- Los datos personales se encuentran protegidos bajo los criterios de la Ley de Protección de datos, mediante los registros y protocolos correspondientes asesorados por la empresa PRODAT.
- El centro no facilita datos personales de alumnos y profesores más allá de lo contemplado en los registros de los ficheros sometidos al control de protección de datos y nuestras obligaciones legales.

Criterios y procesos en caso de uso inadecuado e incidencias en materiales y servicios ●

Identificación de incidencias de seguridad o mal uso.

- Cuando se detectan fallos de seguridad, como por ejemplo vulneración de la contraseña de la red wifi, ésta se modifica de acuerdo con lo establecido.
- El firewall intercepta los accesos a páginas no permitidas y hace un registro de las IPs desde las que se ha intentado acceder. Si algún alumno hace uso no adecuado de la red (descargas u otros), el sistema comunica quien ha sido, por su autenticación personal.
- El sistema antivirus del correo corporativo manda mensajes de error si el ordenador del usuario está haciendo uso no adecuado de este servicio (correos masivos, ordenador “zombi”)
- EL RRI tiene como función establecer el marco normativo para la ordenación del funcionamiento y la organización del Centro, así como promover, facilitar y vertebrar la participación y la convivencia de todos los que forman la Comunidad Educativa del mismo. Ello implica también el uso adecuado de las TIC
- Incluye la tipología de faltas y sanciones de diferentes aspectos de la vida escolar, entendiéndose que el buen uso de las TIC forma parte de ello.

Chromebook y cuentas de Google.

- La consola de administración de Google ofrece control total sobre las cuentas de usuario y sobre los ordenadores enrolados en el dominio del colegio
- El administrador bloquea el uso de determinadas extensiones, de la misma forma que fuerza la instalación de otras.
- Los usuarios están organizados en unidades administrativas, cada una de las cuales, en función de sus características (por ejemplo, la edad de los alumnos), tiene permisos diferentes en el uso de las aplicaciones de Google y de terceros.
- Los Chromebook de alumnos tienen bloqueado el acceso a cuentas diferentes a las de su propietario, el uso de cámaras -que se habilitan a demanda del profesorado- y también el acceso libre a la web, existiendo filtros al respecto. Los alumnos no pueden instalar aplicaciones en sus dispositivos.
- Consideramos que este MDM es perfecto para el uso escolar.

Datos educativos de alumnos.

- Se ha indicado al profesorado que sólo pueden usar para el registro de datos personales en cualquier forma, las herramientas de Google. Se ha indicado que eviten en la medida de lo posible los Pendrives y dispositivos externos y que si lo hacen sigan las normas indicadas desde Protección de Datos.

- Los datos más relevantes de los alumnos se encuentran en la plataforma de gestión GLobaleduca-LC Ibérica, que cuenta con sus propios mecanismos de seguridad.

Actuaciones de formación y concienciación de usuarios de los servicios centro.

- Con respecto a los alumnos, desde las tutorías y materias se imparten ocasionalmente contenidos específicos TIC y el plan de acción tutorial insiste en la importancia de mantener a salvo la información personal, promoviendo el uso de entornos seguros protegidos con contraseña y adquiriendo el hábito de cerrar la sesión de trabajo antes de abandonar una actividad.
- Esta dificultad de cerrar las sesiones afecta a todos los usuarios del colegio, también al profesorado y se hace necesario insistir en ellas pues por descuido o negligencia, en algunas ocasiones la información personal queda expuesta a los compañeros.

Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

Todo lo relativo a la gestión de datos personales de trabajadores del colegio o de alumnos se gestiona adecuadamente, con el correspondiente plan de Protección de Datos de Carácter personal, con el asesoramiento de PRODAT y con auditorías anuales, garantizando un estricto cumplimiento de las normas en vigor.

Existe formación de periodicidad anual para el personal del centro.

C. PLAN DE ACCIÓN

C.1. Objetivos del plan de acción.

Con el presente Plan de acción, en el Colegio Marista San José de León esperamos conseguir los siguientes logros:

- Mejora de nuestro Proceso de Enseñanza-Aprendizaje, en el contexto del Modelo Educativo Marista.
- Conseguir el correspondiente reconocimiento y acreditación del Códice TIC de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.
- Continuar utilizando y profundizando en el uso de la tecnología en todos los procesos colegiales, por parte de toda la comunidad educativa y de forma sistematizada.
- Cumplir los objetivos generales expresados en el apartado A4 de este mismo plan:

Objetivos de la dimensión pedagógica	<i>Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)</i>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas. 2. Profundizar en los aspectos TIC y TAC del Modelo Educativo Marista. 3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.
	<i>Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.
	<i>Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.
Objetivos de la dimensión organizativa	<i>Relacionados con la gestión, organización y liderazgo (área 1).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 7. Constitución de un nuevo equipo TIC 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC
	<i>Relacionados con la formación y desarrollo profesional (área 3).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.
	<i>Relacionados con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 10. Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales. 11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales. 12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”. 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.
Objetivos de la dimensión tecnológica	<i>Relacionados con la Infraestructura (área 7).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 14. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC. 15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software. 16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos. 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.
	<i>Relacionados con la Seguridad y confianza digital (área 8).</i>	<ol style="list-style-type: none"> 18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial. 19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC.

Puesto que en nuestro colegio actualmente no existe comisión-equipo TIC, una de las primeras acciones será su constitución.

Composición:

La comisión TIC estará formada por las siguientes personas:

- Responsable/coordinador/a TIC.
- Director (o persona en quien delegue).

- Coordinadora de infantil.
- Un profesor/a miembro de la comisión de coordinación pedagógica de primaria.
- Un profesor/a miembro de la comisión de coordinación pedagógica de secundaria.

El nombramiento de las personas miembros se realiza por el equipo directivo, por un año renovable.

Funciones de equipo-comisión TIC:

1. Responsabilizarse de que se elabore el plan anual y la memoria final en materia de tecnología.
2. Coordinar la elaboración y actualización del Plan TIC del colegio y del proceso TIC del que incluye la utilización de nuevas tecnologías dentro de las metodologías activas y colaborando, asimismo, en el plan de comunicación anual digital.
3. Supervisar la puesta en práctica de las acciones del Plan TIC correspondientes para cada curso escolar (Planes anuales), en formación, equipamientos, etc.
4. Hacer las gestiones necesarias para tender al reconocimiento del colegio como centro TIC según las leyes autonómicas.
5. Asesorar y velar por los protocolos de protección de datos establecidos en el centro, relacionados con la seguridad en el uso de la tecnología informática.
6. Estar en contacto con el Equipo provincial Tecnologías y Sistemas y asistir a las reuniones que este equipo le convoque.
7. Supervisar la gestión del equipamiento informático de centro, así como su mantenimiento y llevar las propuestas al Equipo Directivo.
8. El equipo o responsable TIC debe poner en marcha acciones de mejora e innovación como consecuencia del seguimiento y análisis de los resultados, así como de las actividades de aprendizaje y creatividad indicados en el Módulo de Gestión Marista.
9. Realizar otras tareas derivadas encomendadas por el equipo directivo, como:
 - a) Asesorar al Equipo Directivo sobre la manera más adecuada para la gestión informática en la Administración y Secretaría.
 - b) Soporte en la PSP, Intranet colegial (encuestas de satisfacción, encuestas internas, estructura), e-schooling, Moodle, office365, G-Suite, web colegial.
 - c) Asesorar en la participación en programas autonómicos sobre NN.TT.
 - d) Gestionar los correos corporativos y la documentación asociada de conformidad y política de uso.

Coordinación con la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Dado que entre los miembros se incluyen componentes de las CCP, la coordinación está asegurada.

C.3. Tareas de temporalización de elaboración del plan de acción:

Temporalización del proceso de elaboración, seguimiento y evaluación del Plan TIC.

El Plan TIC es elaborado por los miembros de la Comisión TIC del Centro durante el primer trimestre del curso 2020-2021 y tendrá una vigencia de tres años.

Cada trimestre del curso, la Comisión Tic se reunirá para hacer un seguimiento del Plan y realizar una valoración de la consecución de objetivos y las mejoras propuestas. En el mes de junio la Comisión Tic realizará una evaluación de resultados para plantear las posibles modificaciones y ampliaciones del plan en el curso siguiente. Dicha evaluación recogerá los objetivos conseguidos, las mejoras llevadas a cabo y las nuevas propuestas a realizar.

Se elaborará una memoria final con el desarrollo del plan a lo largo del curso.

	2020-2021	2021-2022	2022-2023
Elaboración	1 ^{er} y 2 ^o trimestres		
Revisión	2 ^o trimestre	1 ^o y 2 ^o trimestres	1 ^o y 2 ^o trimestres
Evaluación	3 ^o trimestre	3 ^o trimestre	3 ^o trimestre

Proceso de aprobación por los órganos competentes del centro.

Al finalizar el curso 2019/2020 se informó al Claustro de profesores de la necesidad de elaborar un nuevo PLAN TIC y la intención de acceder a la certificación Códice-TIC. Se integró esta intención como objetivo dentro de la PGA 2020/2021, aprobada por el Claustro de profesores y por el Consejo Escolar.

Para la autoevaluación del centro y confección del plan se estableció un equipo de trabajo formado por profesores voluntarios.

Una vez concluida la redacción del plan se somete a proceso informativo de la CCP, claustro de profesores y Consejo Escolar.

C.4. Difusión y dinamización del plan de acción:

Para la difusión del plan a la comunidad educativa, el plan se publicará en la web del colegio.

El profesorado, de una manera peculiar, es responsable de la aplicación del plan, por lo que deben conocerlo más profundamente. Para ello usaremos las reuniones de claustro que se consideren necesarias.

De la misma forma consideramos a la Comisión de Coordinación Pedagógica corresponsable de la difusión y dinamización del plan entre el profesorado, a través de las reuniones de ciclos y equipos didácticos.

También es importante su papel en cuanto a los planes de formación del profesorado.

En otros aspectos del plan el responsable de la dinamización será el equipo directivo, que en sus reuniones periódicas habilitará los medios necesarios para la implantación del plan.

Es especialmente relevante su papel en lo referente a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización de centro y comunicación e interacción institucional.

El equipo TICC velará por que estas acciones se lleven a cabo y hará las correcciones oportunas para mejorar la difusión y puesta en marcha del plan.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.

OBJETIVO 7. Constitución de un nuevo equipo TIC

Constituir un nuevo equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Mantenimiento de equipo TIC provisional hasta el fin de curso	Se valorará la conveniencia de mantener durante el presente curso el equipo TIC provisionalmente constituido.	Enero 2021
Nombramiento coordinador TIC	En función de la evaluación realizada, renovación o nuevo nombramiento del coordinador TIC.	Septiembre 2021, 2022 y 2023
Nombramiento de los miembros del equipo	Se renovarán o nombran los miembros del equipo de forma anual, en función de la composición de la CCP.	Septiembre 2021, 2022 y 2023
Establecimiento de calendarios de reuniones anuales, con la tarea a desarrollar en cada reunión.	Junto al calendario de trabajo de otros equipos	Septiembre 2021, 2022 y 2023
Concreción de tareas a desarrollar.	Conforme a las funciones definidas y a la evaluación del curso anterior.	Septiembre 2021, 2022 y 2023
Revisión de la actuación del equipo TIC y previsión cambios necesarios	Evaluación y memoria final de curso.	Junio 2021, 2022 y 2023

OBJETIVO 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC *Mejora de los documentos de centro de forma que recojan mucho mejor todo lo propuesto en este plan.*

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Revisar PEC, RRI, Plan de formación del profesorado.	Lectura detallada de los documentos, analizando las necesidades de modificación conforme al objetivo	Hasta septiembre 2021
Revisión y actualización periódica.	Evaluación ordinaria de estos documentos.	Junio 2021, 2022 y 2023
Aprobación de documentos de centro.	Por órganos competentes (Ed. Directivo, claustro, Consejo escolar).	Octubre 2021, 2022 y 2023

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

OBJETIVO 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.

De forma que reflejen mejor los objetivos descritos en el plan.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Las CCP analizarán el PLAN TIC y determinarán qué aspectos de las programaciones didácticas deben ser adecuados.	Generarán criterios de evaluación de las programaciones y de confección de estas.	Hasta junio 2021
Elaboración de memorias didácticas.	Incluirán la propuesta de modificaciones a realizar.	Junio 2021, 2022 y 2023
Elaboración de programaciones didácticas.	Conforme a las indicaciones establecidas.	Septiembre 2021, 2022 y 2023

OBJETIVO 2. Profundizar en los aspectos TIC y TAC del Modelo Educativo Marista.

Continuando nuestras dinámicas de cambio metodológico, en consonancia con nuestro plan estratégico.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Continuar en la implantación del Modelo Educativo Marista, TIC y TAC en el modelo.	Trabajo de las CCP sobre el documento “ <i>Papel de las TIC y las TAC en el MEM</i> ”. Traslado de indicaciones al profesorado.	Junio 2021
Acompañar la evaluación auténtica.	Avanzar en la formación en el uso e implementación de cuadernos digitales (Additio por su integración en Edelvives) que acompañan el proceso de evaluación auténtica.	Junio 2021, 2022 y 2023
Estudiar e incluir el uso de las TIC en el plan de fomento de la lectura.	Hacer el estudio. Valorar el uso de la plataforma Tatum de Edelvives. Ver la posibilidad de dar pasos hacia la acreditación Leo TIC	Junio 2021, 2022 y 2023
Utilizar todos los recursos presentes en los libros digitales que utilizamos.	Potenciar el aspecto digital de los libros entre el profesorado, en especial el apartado de gamificación.	Septiembre 2021, 2022 y 2023

OBJETIVO 3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.

Constituir un nuevo equipo TIC, con la implicación de la dirección del centro, la CCP y el coordinador TIC, equipo que lidere la aplicación, evalúe e incentive la implantación del Plan TIC.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Continuidad del programa Chromebook en 4º de ESO	Mantener las estrategias establecidas previamente	Septiembre 2021
Implantación modelo “BYOD” en la etapa de Bachillerato.	Estudio previo de la forma de implantación de este modelo.	Septiembre 2022
Estudio de implantación de dispositivos en la etapa de primaria.	Estudio de: <ul style="list-style-type: none"> ● objetivos educativos ● tipo de dispositivos (Chromebooks, tabletas...) ● curso en los que se implantaría ● recursos disponibles. ● Modelo con dispositivos de centro o dispositivos personales. 	Septiembre 2022
Consolidar el uso de la robótica educativa en Ed. Infantil.	Revisión del uso y decisiones al respecto.	Junio 2021
Estudiar el uso de la robótica educativa en los primeros cursos de primaria.	Estudio de la implantación (continuidad del modelo de infantil) con dispositivos en ellos primeros cursos de primaria, si procede, adquisición de equipos y puesta en marcha	Junio 2021, 2022 y 2023

ÁREA 3: Desarrollo profesional.

OBJETIVO 9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.

Confeccionar un nuevo plan de formación acorde a los objetivos de este plan TIC. Revisarlo anualmente.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
--------	--------------------------	------------------

Autoevaluación del profesorado en todos los aspectos, en particular en el de la competencia digital.	Encuesta anual SELFIE Encuesta provincial (Maristas) de autoevaluación competencia TIC bianual. De las encuestas el equipo TIC elaborará un informe en junio a la dirección del colegio con las áreas de mejora detectadas, de cara a la confección del plan de formación anual.	Junio 2021, 2022 y 2023
Plan personal de desarrollo de Competencias Profesionales docentes (DC).	Confeccionar anualmente un plan individual de desarrollo de Competencias Profesionales Docentes, con atención también a la CDD	Junio 2021, 2022 y 2023
Actualización anual del plan de formación TIC.	Inclusión en la PGA	Octubre 2021, 2022, 2023
Reforzar el plan de acogida, en materia de competencia digital docente.	Revisión de este aspecto por parte del Equipo de Animación Local. Confección de un protocolo.	Octubre 2021
Potenciar la formación en herramientas de Google Workspace y la obtención de acreditaciones oficiales de Google.	De forma voluntaria, a través de cursos integrados en el plan de formación colegial, en colaboración con CFIE o bien por medio de FUNDACIÓN EDELVIVES	Octubre 2021, 2022, 2023

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

OBJETIVO 4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos

Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación. Uso de los GDrives compartidos, unidades compartidas, de etapa.	Junio 2021, 2022 y 2023
	Revisar y evaluar anualmente.	

OBJETIVO 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC cómo métodos de evaluación.

Formarnos y utilizar herramientas TIC como forma de evaluación, no sólo en condiciones de confinamiento si no en las ordinarias.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Formación en el conocimiento y aplicación de herramientas TIC susceptibles de ser utilizadas como medios de evaluación	Las CCP harán una investigación al respecto de estas herramientas, con la asesoría del equipo TIC. Creación de web con micro formación al respecto. Evaluación y revisión.	Junio 2021, 2022 y 2023
Creación de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Trabajo de la CCP y del equipo de orientación. Uso de los GDrives compartidos, unidades compartidas, de etapa. Evaluación y revisión.	Junio 2021, 2022 y 2023

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

OBJETIVO 6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.

Evaluación continua de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
--------	--------------------------	------------------

Aplicación de los consensos establecidos en contenidos y competencias a adquirir por los alumnos en los diferentes cursos.	Las CCP velarán por la inclusión en las programaciones de objetivos y actividades consecuentes con los criterios consensuados.	Octubre 2021, 2022 y 2023
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos dos veces a lo largo del curso las CCPs evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios.	Segundo trimestre y final de curso 2021, 2022 y 2023

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

OBJETIVO 10. Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.

Queremos en un primer lugar crear repositorios internos para compartir recursos a la par que estimulamos la creación de recursos abiertos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Consolidación del uso de unidades compartidas de GDrive, como repositorio-intranet docente.	Unidades compartidas de cada etapa. Unidades compartidas para el PAT Unidades compartidas rúbricas y otros “recursos”	Puesta en marcha 2º trimestre 2021. Revisión anual en junio 2021, 2022 y 2023
Mantenimiento de la Intranet MS Sharepoint para repositorio de documentación general del centro.	Mantenimiento y mejora de la intranet. Dotar de contenido los distintos espacios de la intranet.	Septiembre 2021, 2022 y 2023

OBJETIVO 11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.

Queremos en un primer lugar crear repositorios internos para compartir recursos a la par que estimulamos la creación de recursos abiertos.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Comunicar al menos una vez al año los recursos institucionales disponibles.	Desde el equipo directivo y el equipo TIC se informará al profesorado. Se habilitarán accesos en las webs de micro formación.	Septiembre 2021, 2022 y 2023
Comunicar de forma inmediata cualquier mejora conocida en dichos recursos	Desde responsable TIC por los medios habituales.	Hasta 2023

OBJETIVO 12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.

En consonancia con nuestro plan estratégico, avanzamos hacia un centro más respetuoso con la naturaleza y sostenible.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Avanzar en el objetivo de que el nuestro sea un “Colegio sin papel” (boletines, comunicaciones, circulares, inscripciones...) iniciado en años anteriores.	Evaluar las decisiones puestas en marcha. Avanzar nuevas propuestas encaminadas al objetivo. Responsable: CCP.	Septiembre 2021, 2022 y 2023

OBJETIVO 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet. *Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.*

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Puesta en marcha de la nueva WEB	Ya en proceso final de confección	Marzo 2021
Conocimiento por parte de la comunidad educativa de la web, Twitter, Facebook, Instagram, LinkedIn y Youtube colegiales.	Revisar nuestra presencia en estas redes. Estar atentos a la aparición de nuevas redes y espacios digitales donde sea interesante participar. Crear rutinas de publicación periódicas en todas ellas.	Junio 2021, 2022 y 2023
Formación en el uso de GLOBALEDUCA-LCIberica // Portal de comunicaciones para las familias de los nuevos alumnos.	Creación de micro tutoriales web para las familias	Septiembre 2021
Divulgar la existencia y facilitar el acceso de las familias y alumnos al portal educativo de la JCYL.	En el caso de familias, aprovechar las reuniones de inicio de curso. Para los alumnos, las tutorías iniciales.	Septiembre 2021, 2022 y 2023

ÁREA 7: Infraestructura.

OBJETIVO 14. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.

Mantener el hardware actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Confeccionar un inventario actualizado de los recursos e infraestructuras TIC.	El responsable TIC y el de mantenimiento realizarán un inventario completo de los equipos existentes. Se propondrán mejoras en el proceso de mantenimiento y resolución de incidencias.	Septiembre 2021
Confección de un plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	Procurando ser proactivos, no reactivos. El plan ha de incluir necesariamente: <ul style="list-style-type: none"> ● Actualización de los equipos de las salas de profesores. ● Actualización progresiva de las PDI ● Actualización de la infraestructura digital en las aulas (incluye equipos de sonido, proyectores, ordenadores y monitores) ● Actualización de las tres salas de informática. ● Equipos portátiles Chromebook ● Revisar la distribución física de PDI / Pizarra clásica en algunas aulas de primaria. 	Septiembre 2021
Mejoras en las redes inalámbricas.	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisión técnica de los puntos de acceso WIFI exclusivos para profesores. 	Junio 2021 Junio 2022
	<ul style="list-style-type: none"> ● Estudio de la ampliación de la red WIFI de alumnos, según las necesidades derivadas de la dimensión pedagógica. ● Estudio de posible ampliación de Redes WIFI destinada a profesores. 	Junio 2021

OBJETIVO 15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.

Mantener el software actualizado y funcional para el proceso educativo y de gestión.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Unificar S.O. y versiones de programas en todos los dispositivos de uso común.	Con la realización del inventario se detallarán también los softwares instalados y se procederá a la actualización por parte de los responsables de mantenimiento.	Septiembre 2021
Actualizar el software de las PDI	A cargo del responsable de mantenimiento	Septiembre 2021
Analizar necesidades de software específico manifestada por los docentes y analizar la posible compra de licencias colegiales.	Las CCP recogerán las demandas del profesorado. El equipo TIC elaborará un informe y el equipo directivo, en cooperación con administración decidirá o no la adquisición.	Anualmente, junio 2021, 2022, 2023

OBJETIVO 16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos. *Avanzar en la dotación de medios para la innovación educativa apoyada en TIC.*

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Análisis de la posible creación de un estudio de radio escolar.	Análisis de objetivos educativos, costes, ubicaciones y puesta en marcha si procede.	Septiembre 2023
Análisis de la creación de un estudio de grabación y edición de video y audio.	Análisis de objetivos educativos, costes, ubicaciones y puesta en marcha si procede.	Septiembre 2023
Estudio de la creación en el centro de un espacio MAKER - Fabedoo	En colaboración con FABLAB-León. Análisis de objetivos educativos, costes, ubicaciones y puesta en marcha si procede.	Septiembre 2023

OBJETIVO 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.

En consonancia con nuestros objetivos del plan estratégico.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Confección de un protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Analizar nuestros actuales protocolos y redactar un nuevo documento.	Septiembre 2021

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

OBJETIVO 18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial.

Es necesario avanzar en la implantación de medidas de seguridad de accesos a la red WIFI colegial.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
Segurización de la red WIFI colegial para el uso BYOD en bachillerato	Implantar sistema de acceso con usuario y contraseñas individuales.	Septiembre 2022
Segurización del acceso del profesorado a la red colegial de alta capacidad	Implantar sistema de acceso con usuario y contraseñas individuales.	Septiembre 2021

OBJETIVO 19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.

Formación permanente en materia de seguridad a todos los miembros de la comunidad educativa.

MEDIDA	Estrategia de desarrollo	Temporalización.
--------	--------------------------	------------------

Formación al profesorado	Inclusión en los planes de formación del profesorado de contenidos que pongan en evidencia la importancia de mantener a salvo los datos. Típicamente haremos al menos un claustro anual sobre protección de datos (nube, contraseñas seguras, precaución de cerrar las sesiones de usuario...) Responsable: delegado de protección de datos.	Anualmente en octubre. Anualmente 2º trimestre
Formación para familias.	Generar actividades de formación para familias en el uso correcto de las TIC (Riesgos del uso abusivo de ordenadores, Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo...programas de gestión parental). Responsables: E.A.L. y D.O. Generar webs con micro formaciones on-line al respecto. Responsable, equipo TIC.	Anualmente (Incluir en la PGA anual y revisar en la memoria)
Alumnos: incluir en el PAT sesiones que pongan en evidencia la seguridad de nuestros datos, el uso seguro de Internet.	Además de sesiones ordinarias de tutoría, se programarán talleres y charlas por parte de expertos en la materia aprovechando a través del INCIBE o del Plan Director, o de cooperaciones con otras instituciones.	Octubre 2021, 2022 y 2023
Celebración del Safer Internet Day (Día de Internet Seguro)	Se celebra el martes de la segunda semana del mes de febrero. Responsables CCP	Anualmente en febrero.
ConviTIC	Uso moderado por alumnos (equipo de mediación) de los grupos de Wassap.	Septiembre 2021

D. EVALUACIÓN DEL PLAN TIC

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

El seguimiento y evaluación de plan está vinculada al trabajo de cuatro equipos colegiales:

- Equipo TICC
- Equipo de Calidad
- Comisión de Coordinación Pedagógica
- Equipo Directivo

El principal responsable es el equipo TIC pues según sus funciones le corresponde *“Diseñar, seguir, evaluar y actualizar el Plan TIC del Centro”*.

El resto de los equipos colaboran según lo expresado en diferentes apartados de este plan. Conforme a lo descrito anteriormente el plan se revisará dos veces al año por el equipo TIC, que elaborará un informe para la memoria final y propondrá los cambios que considere oportunos.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan:

Instrumentos de diagnóstico estandarizados a utilizar

Para evaluar la eficacia del plan utilizaremos la herramienta de evaluación para la certificación en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación de la Junta de Castilla y León.

Sistemas de acreditación y diagnóstico

Nuestro sistema de acreditación externa es la evaluación por parte de los técnicos de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León en el marco del programa CÓDICE TIC.

Se está estudiando por el equipo directivo la posibilidad de que el centro acceda a la acreditación de Google como **GOOGLE REFERENCE SCHOOL**

En los plazos correspondientes se utilizarán sistemas propios para realizar el diagnóstico de la competencia digital docente, así como la herramienta SELFIE.

Auditorías internas o externas.

Auditorías externas:

- La realizada para la obtención del certificado TIC por el equipo técnico creado al efecto por la Junta de Castilla y León.
- La realizada periódicamente por la Provincia Marista Compostela.

Auditorías internas:

- La que en el propio seguimiento del plan realiza el equipo TICC colegial
- Las derivadas de la gestión de calidad según modelo EFQM que realiza el equipo de Calidad Colegial.

D.3. Indicadores de evaluación del plan:

Indicadores de la dimensión educativa, relacionados con las siguientes áreas

Relacionados con los procesos de enseñanza y aprendizaje (área 2)

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 1. Mejorar la integración del plan TIC en las programaciones didácticas.	El 100% de las programaciones didácticas incluyen las competencias TIC a adquirir según la secuenciación acordada.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
OBJETIVO 2. Profundizar en los aspectos TIC y TAC del Modelo Educativo Marista.	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Estudio de uso de TIC en fomento de lectura (documento)	Junio 2021
OBJETIVO 3. Uso más extendido de metodologías apoyadas en dispositivos digitales.	Chromebooks establecidos en 4º de ESO	Septiembre 2021
	Documento estudio modelo BYOD en bachillerato	Septiembre 2022
	Documento estudio implantación dispositivos en primaria	Septiembre 2022
	Documento estudio implantación robótica en primeros cursos de primaria	Fin de cada curso escolar (junio 2021, 2022, 2023)

Relacionados con los procesos de evaluación (área 4).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 4. Avanzar en la evaluación de la adquisición de la competencia TIC de los alumnos	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar la competencia TIC de los alumnos.	Fin de cada curso escolar (junio 2021, 2022, 2023)

	El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
OBJETIVO 5. Avanzar en el uso de herramientas TIC como métodos de evaluación.	Plan de formación del profesorado	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Existencia de un repositorio compartido de rúbricas para evaluar mediante herramientas TIC.	Fin de cada curso escolar (junio 2021, 2022, 2023)
	El 100% de las programaciones didácticas incluye criterios de evaluación de las competencias TIC de los alumnos	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)

Relacionados con los contenidos y currículos (área 5).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 6. Avanzar en la coordinación de los contenidos y competencia digital en el currículo.	Programaciones actualizadas conforme a indicaciones realizadas	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Actas de CCP con evaluaciones del currículo consensuado.	Segundo trimestre y final de curso 2021, 2022 y 2023

Indicadores de la dimensión organizativa:

En relación con la gestión, organización y liderazgo (área 1).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 7. Constitución de un nuevo equipo TIC	Equipo constituido y funcionando	Inicio de cada curso escolar (septiembre 2021, 2022, 2023)
OBJETIVO 8. Mejora de los documentos de centro, en relación con la integración TIC.	Documentos de centro revisados, actualizados y aprobados.	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)

En relación con la formación y desarrollo profesional (área 3).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 9. Nuevo plan de formación de la competencia digital docente.	Encuesta anual SELFIE	Primer trimestre de cada curso escolar (noviembre 2021, 2022, 2023)
	Informe a la dirección del colegio con áreas de mejora detectadas	Junio 2021, 2022 y 2023
	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Plan de acogida de nuevos educadores de Formación TIC	Septiembre 2021

En relación con la colaboración, trabajo en red e interacción social (área 6).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 10. Consolidar en el personal docente una “cultura del compartir” recursos y materiales.	Existencia y uso de unidades GDrive compartidas	Junio 2021, 2022 y 2023
OBJETIVO 11. Potenciar el conocimiento y acceso a portales institucionales (Junta de Castilla y León) y repositorios institucionales.	Acta de claustro	Septiembre 2021, 2022 y 2023

OBJETIVO 12. Seguir avanzando en la gestión hacia la supresión de las comunicaciones y documentación en “formato papel”.	Acta de CCP	Septiembre 2021, 2022 y 2023
OBJETIVO 13. Consolidar la presencia del centro en redes sociales e internet.	Nueva web colegial publicada	Marzo 2021
	Reuniones de familias realizadas	Anual (1 ^{er} trimestre 2021, 2022 y 2023)
	Web con micro tutoriales publicada	Septiembre 2021

Indicadores de la dimensión tecnológica: En relación con la infraestructura (área 7).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 14. Plan de Mantenimiento y renovación de equipos e infraestructuras TIC.	Existencia de inventario actualizado	Septiembre 2021
	Existencia de plan progresivo de actualización y mejora de equipos.	Septiembre 2021
	Redes WIFI mejoradas	Junio 2021 (y anualmente en junio)
OBJETIVO 15. Plan de Mantenimiento y renovación de Software.	Informe anual de necesidades de software	Anualmente, junio 2021, 2022, 2023
OBJETIVO 16. Estudio y definición de posibles nuevos espacios tecnológicos.	Estudios de creación de los espacios digitales propuestos	Septiembre 2023
OBJETIVO 17. Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos que sea respetuoso con el medio ambiente.	Protocolo de optimización, reaprovechamiento, reciclaje y reposición de los recursos informáticos y medio ambiente	Septiembre 2021

En relación con la seguridad y confianza digital (área 8).

Objetivo	INDICADOR	Meta
OBJETIVO 18. Mejoras en la seguridad de la red WIFI colegial.	Acceso a WIFI individual (alumnos bachillerato)	Septiembre 2022
	Acceso a WIFI individual (profesores)	Septiembre 2021
OBJETIVO 19. Formación en seguridad y uso correcto de las TIC.	Plan anual de formación docente	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Plan de actividades de formación a familias	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Webs con micro formaciones on-line sobre seguridad	Inicio de cada curso escolar (octubre 2021, 2022, 2023)
	Actualización anual del PAT	Octubre 2021, 2022 y 2023
	Celebración anual de Día de Internet Seguro	Anualmente en febrero 2022, 2023

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa:

En relación con el alumnado, profesorado, en relación al equipo directivo, en relación al resto de usuarios (familias, proveedores y servicios, ...).

Para la evaluación del Plan TIC por la comunidad educativa utilizaremos las siguientes estrategias:

- “Focus group”, a criterio del equipo de calidad.
- Opiniones vertidas en las juntas de delegados.

- Preguntas en encuestas de satisfacción de calidad anuales (alumnos, familias, personal del centro).
- Observaciones registradas en las memorias anuales.

E. PROPUESTAS DE MEJORA DEL PLAN DE TIC

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del plan.

El presente es ya el tercer plan TIC que desarrolla el colegio (siempre y cuando no contemos como tales los planes de mejora específicos que se han desarrollado en esta área). Podemos decir sin duda que va a ser un nuevo impulso en todos los aspectos curriculares, de equipamiento, de formación, de comunicación y gestión con herramientas TIC, y así nos va a permitir avanzar en el proceso de mejora continua del centro.

El punto de partida para la aplicación y desarrollo de este plan TIC es ya muy alto, en primer lugar, en todo lo relacionado con las infraestructuras:

- Desde un punto de vista de infraestructuras el colegio está muy bien equipado.
- Desde el punto de vista del software, contamos con las herramientas de Google Workspace y de Microsoft 365 para toda la comunidad educativa.

También en los aspectos educativos:

- La implantación del aula virtual de Google Classroom llega al 100% de las aulas, de los alumnos y del profesorado, con un uso más que aceptable.

Los puntos clave del plan son la paulatina modernización de algunas infraestructuras, La aplicación del modelo digital BYOD en ESO y Bachillerato, el incremento del uso de dispositivos en los cursos superiores de primaria, la siempre necesaria formación del profesorado., tanto en aspectos didácticos, puramente tecnológicos y en la cultura de compartir recursos y uso de repositorios comunes. Consideramos imprescindible todo lo relativo a la seguridad digital.

En definitiva, este plan nos ayudará como centro, como profesionales y a nuestros alumnos a ser más competentes en un mundo digital cambiante usando los medios que, en la mayoría de las ocasiones, ya tenemos a nuestro alcance.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Ninguna en particular. Las expresadas a lo largo de todo el plan y las que se deriven de las evaluaciones periódicas.

E.3. Estrategias de revisión y modificación del plan.

- Dada la experiencia del colegio en Gestión de Calidad y en el desarrollo de los planes estratégicos podemos garantizar sin lugar a dudas la continua revisión y actualización del Plan.
- Antes de confeccionar un nuevo plan estratégico se realizan también análisis DAFO de la situación del centro, en la que se incluyen, como no, las TIC.

- Los diferentes procesos del Modelo de Gestión incluyen información detallada del uso de las TIC y son supervisados por el Equipo de Calidad.
- El plan en su conjunto se evalúa y revisa a finales de cada curso, y cuando se considera necesario y de forma exhaustiva a finales del curso escolar 2022-2023.
- Puesto que es dinámico, es posible la mejora continua del mismo.
- Se prevé la confección de un nuevo plan para el siguiente trienio

En León, febrero de 2021.



Javier García Calleja, Director.